



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Santa María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016



*Municipio en progreso
2014-2016*

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA
GUELACÉ, TLACOLULA, OAX.**



ÍNDICE

Fundamento jurídico	
considerandos	Página
Introducción	3
Mensaje del presidente	4
Principios de planeación	5
Marco de referencia	8
I. Diagnóstico	
Bases para la elaboración de diagnóstico	14
Ejes temáticos	17
Eje Ambiental	
Eje Social	
Eje Humano	
Eje Económico	
Eje Institucional	
Diagnóstico participativo	71
Análisis de Problemas	
Análisis de soluciones	
II. Plan municipal	
Visión y Misión	
Objetivos estratégicos	
Líneas de acción	
Programa de actividades	
Indicadores de medición	
Matriz de consistencia	91
Anexos	93



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



INTRODUCCIÓN

La esencia del plan municipal de desarrollo se da por la necesidad de los municipios por satisfacer las necesidades de sus pobladores y encaminarlos a un proceso de desarrollo para lograr calidad de vida de los habitantes.

El H. ayuntamiento será el motor que proponga y gestione proyectos que se traduzcan en beneficio de sus gobernados sin distinciones ni discriminaciones por credos políticos, religiosos o sociales.

Para lograr un plan acertado, eficiente y operativo se consensara con la población con el fin de encaminar estratégicamente la participación ciudadana en el beneficio colectivo.

No basta abatir los rezagos en cuanto a infraestructura básica se refiere. Sino crear condiciones intermunicipales para lograr la participación conjunta de proyectos que ofrezca a las comunidades la oportunidad de generar bienes y servicios que contribuyan a elevar los niveles de vida de sus ciudadanos.

La diversidad de actividades de los municipios circunvecinos será el factor que determine el progreso de las comunidades.



Maria Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Mensaje del presidente municipal.

Antes que nada, agradezco de antemano a mi pueblo y a la vida que me dan la oportunidad de poder servir a "Santa María Guelacé". Mi pueblo que conozco y que amo profundamente porque es nuestra vida, aquí nacieron nuestros antepasados, nuestros abuelos, nuestros padres, nuestros hijos y aquí nacerán nuestras futuras generaciones. Como presidente Municipal, encabezare acciones que generen las oportunidades necesarias para que los habitantes de nuestro municipio logren un mejor nivel de vida, a través de proyectos que produzcan ingresos para todos nosotros de manera sustentable; al mismo tiempo mejorar y ampliar los servicios públicos brindados por el H. Ayuntamiento a la comunidad.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Principios de la planeación del desarrollo municipal

Considerando que la planeación municipal, es la toma anticipada de decisiones que coadyuvan a determinar el futuro y mejorar el nivel de bienestar de los habitantes, toda vez que permite: ordenar y priorizar las acciones de desarrollo, orienta el gasto público de acuerdo a las necesidades de la población; concertar los intereses de los diferentes actores sociales, hace viable la realización de los propósitos de los gobernantes, en representación de la comunidad; armoniza los programas, proyectos y actividades que realiza la administración municipal para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población; y articular la acción de los distintos niveles de gobierno.

Para la elaboración del presente plan municipal el municipio retomó los siguientes principios de planeación:

Corresponsabilidad

La actual administración promoverá la coparticipación de los diferentes sectores, para enriquecer la participación ciudadana en todas las acciones del gobierno municipal. Sin olvidar que para toda actividad se necesita adquirir ciertos compromisos entre gobierno y ciudadanía.

Integralidad

Para lograr un desarrollo completo procuraremos que el desarrollo abarque los ejes económico, ambiental, social, humano e institucional, los cuales consideramos que son las bases del desarrollo, es por ello que a partir de una acción o proyecto se preverá las ventajas y desventajas que este pueda tener.

Sustentabilidad

Se buscará que los proyectos considerados encaminen al desarrollo sustentable del municipio, integrando la parte productiva para favorecer la economía, pero sin descuidar la parte ambiental y humana.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Equidad

Gobernar sin discriminación alguna, es un compromiso y una obligación que las oportunidades y resultados serán de todos los habitantes del municipio, sin olvidar que nuestra mayor prioridad es beneficiar a los que menos tienen.

Garantizar el bienestar y desarrollo integral en el municipio de Santa María Guelacé, será una de las prioridades durante el periodo de gobierno 2014–2016, no habrá distinciones de atención para nadie, la propuesta es; ser un gobierno donde todos tengan participación a fin de resolver los problemas y necesidades que vienen demandando los ciudadanos y con apunte especial a las mujeres del municipio y a los sectores vulnerables.

Autonomía municipal

Considerando al municipio como la célula básica de la administración municipal, con una delimitación territorial y con un número determinado de habitantes, con su Gobierno Municipal y como tal, debe asumir ciertas responsabilidades y actitudes, para que el desarrollo del municipio se encamine hacia la mejora de las condiciones de vida, proponiendo actividades y acciones que mejoren las condiciones del medio rural.

Productividad

El municipio impulsará proyectos agropecuarios, industriales y de servicio, creando cadenas de producción para ofrecer productos sanos y de buena calidad que nos ayuden a mejorar ingresos para ofrecer a nuestras familias un nivel de vida digno y con esto recompensar el invaluable esfuerzo de nuestra gente del campo.

Competitividad

En nuestra administración se buscarán unir esfuerzos que nos permitan crear, sostener y mejorar la infraestructura productiva, en nuestra microrregión para que podamos ser competitivos, ya que nos hemos dado cuenta que la unión hace la fuerza.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Transparencia

Con apego a la ley de transparencia y rendición de cuentas, el gobierno dará informes de las acciones realizadas durante su administración, para que la ciudadanía este consciente e informada de los compromisos adquiridos y cumplidos. El objetivo es ser un Ayuntamiento eficiente, transparente, honesto, organizado en torno a cada uno de los proyectos planteados que se traduzcan en obras y servicios con sentido social, consolidando la calidad de vida de los habitantes alcanzando las metas planteadas. Rindiendo informes a la comunidad: el primer año anual, y los años consecutivos los informes serán cada seis meses.

Interculturalidad

El municipio debe reconocer la diversidad cultural presente y pugnara por conservar nuestro legado cultural, sin descuidar el acceso a nuevas corrientes culturales

Igualdad de género

El municipio garantizará acciones que permitan cumplir los derechos de las mujeres y tendientes a eliminar la brecha entre géneros.

Apego a la legalidad

Contempla el respeto a los derechos individuales y colectivos en la planeación municipal al igual que el cumplimiento irrestricto de lo estipulado en las leyes vigentes en nuestro estado.

Transversalidad

En el proceso de planeación municipal, se contemplara que en todos los ejes se apliquen cada uno de los principios aquí enunciados, proporcionando un rumbo único a las acciones emprendidas por esta administración.

Participación informada

Se proporcionara a la población información clara y precisa, previamente validada por el concejo de desarrollo social municipal, que de manera asertiva defina la problemática de la población.

Marco de referencia

La Planeación del Desarrollo Municipal tiene como referencia las siguientes bases legales:



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

- Constitución Política de los Estados Unidos
- Mexicanos. Ley de Planeación.
- Constitución Política del Estado.
- Ley Estatal de planeación.
- Ley Orgánica Municipal.
- Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En su Artículo 25, otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En el Artículo 26, se fijan las bases para su Sistema Nacional de Planeación Democrática, de esta manera, se garantiza la participación de las entidades federativas y de sus municipios en la responsabilidad de definir y alcanzar los objetivos de los programas de gobierno.

En el Artículo 115, se señala que en los términos de las leyes federales y estatales, los municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

Ley de Planeación

En el Artículo 5, los ayuntamientos tienen la responsabilidad de conducir la planeación de los municipios en conjunto con los grupos sociales.

En el Artículo 34, señala las acciones que tendrán que realizar de acuerdo a la Ley, el Ejecutivo del Estado y los Presidentes Municipales, a fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y prioridades de los planes y programas.

La coordinación en la ejecución de los planes y programas deberá proponerse, por el Ejecutivo Estatal, a los Gobiernos Federal y Municipales a través de los convenios respectivos.



Maria Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Constitución Política del Estado

En el Artículo 26, la Constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

En la Constitución Estatal se establecen las facultades del gobierno del estado para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo de la economía y de la sociedad.

Ley Orgánica Municipal

En la Ley Orgánica Municipal se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

Artículo 43

Son atribuciones del Ayuntamiento:

- XV. Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.
- XXVI. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Artículo 47

Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del ayuntamiento.



Maria Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI. Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo

Artículo 68

El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XIII. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable

El Artículo 32: establece la necesidad de construir Consejos de Desarrollo Rural Sustentables a nivel Municipal.

La ley de Desarrollo Rural Otorga al municipio facultades como:

- Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural
Hacer previsiones financieras y presupuestales para programar acciones en el ámbito rural.
- Elaborar Planes y Estrategias de Desarrollo Rural.
- Formular Programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- Concurrir con apoyos adicionales que requieran los productores para el cumplimiento de programas y proyectos.

Plan nacional de desarrollo 2012 – 2018

Para que el presente documento fuera congruente y consistente con el desarrollo nacional y estatal se identificaron y alinearon las demandas de la sociedad y los objetivos institucionales



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



con los criterios establecidos en el plan nacional de desarrollo 2012 – 2018 presentado por el presidente de México Lic. Enrique Peña Nieto, y el Plan de Desarrollo Sustentable 2011 – 2016 presentado por el gobernador del estado Lic. Gabino Cue Monteagudo.

Estado de derecho y seguridad

- Procuración e impartición de justicia
- Confianza en las instituciones públicas
- Cultura de la legalidad
- Prevención del delito
- Cuerpos policiacos
- Participación ciudadana

Economía competitiva y generadora de empleos

- Política hacendaria para la competitividad
- Sector rural
- Turismo
- Construcción y vivienda

Igualdad de oportunidades

- Superación de la pobreza
- Salud
- Pueblos indígenas
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Grupos vulnerables
- Familia, niños y jóvenes
- Cultura, arte, deporte y recreación

Sustentabilidad ambiental

- Agua
- Gestión y justicia en materia ambiental
- Ordenamiento ecológico



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



- Investigación científica ambiental con compromiso social

Democracia efectiva y política exterior responsable

- Fortalecimiento de la democracia
- Eficacia y eficiencia gubernamental
- Transparencia y rendición de cuentas

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45

El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias ó servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Artículo 46

El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Artículo 47

El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana; tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

En estricto apego a lo establecido por el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; el 113 de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca; los artículos 43,47 y 68 de la ley orgánica municipal para el estado de Oaxaca y los 45, 46 y 47 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales se diseñó y desarrollo el presente plan municipal de desarrollo.



I. Diagnostico Municipal

Bases para la elaboración del diagnostico

La administración municipal de Santa María Guelacé, Distrito de Tlacolula manifiesta la intención de promover el desarrollo sustentable, es por eso que se ha dado a la tarea a elaborar un diagnóstico participativo.

Objetivo

Actualizar el Diagnostico participativo y Plan Municipal partiendo de información ordenada y concreta, obtenida en talleres participativos con los actores sociales de la comunidad.

Tipo de estudio

Diagnóstico realizado con un enfoque de carácter participativo, basado en talleres e información documental y de campo, entrevista con autoridades municipales, ejidales, pobladores de la comunidad y responsables de diferentes instituciones que operan en la misma.

Métodos participativos

El método participativo es una investigación cualitativa en la que se pueden contemplar sus elementos en el contexto de una problemática. La metodología participativa considera las herramientas tales como: Mapas cartográficos, Mapa Comunitario, Entrevistas y comunicación oral, Talleres de evaluación rural participativa, Matriz de jerarquización de problemas, Árbol de problemas, Árbol de soluciones.

Talleres participativos

El taller participativo es una forma de analizar e intercambiar puntos de vista sobre: experiencia e información acerca de las necesidades locales, el proceso de transformación ambiental que se va dando en su región y como mejorar o restaurar en términos generales esa situación ambiental y contribuir así a superar el propio desarrollo productivo.

El objetivo central del taller es: relacionar la problemática de la comunidad con las cinco dimensiones: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional partiendo de las necesidades humanas locales.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



La finalidad es promover que los miembros de la comunidad piensen en forma conjunta en sus problemas, en las posibles soluciones, y lo compartan para que comprendan las condiciones y circunstancias municipales.

Para realizar los talleres, en el municipio de Santa María Guelacé se solicitó la colaboración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y representantes de diferentes actividades productivas que se realizan en el municipio.

Estructura del diagnóstico

El diagnóstico considera cinco ejes:

1. **Eje Ambiental.** Delimitación del territorio, ubicación, características generales del territorio, análisis del estado de los recursos; agua, suelo, flora y fauna, patrón de asentamientos humanos.
2. **Eje social.** Actores sociales, organizaciones existentes, expresiones de liderazgo, relaciones de poder, tenencia de la tierra, infraestructura social.
3. **Eje humano.** Datos demográficos, patrón y efectos de migración, telecomunicaciones, caminos y carreteras, abasto rural, salud, alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, educación, aspectos de capacitación, índice de marginación e índice de desarrollo humano, desarrollo de las mujeres e igualdad de género.
4. **Eje Económico.** Población económicamente activa, sectores económicos, sistemas de producción, agrícolas, pecuarios, otras actividades económicas, artesanía, mercado de mano de obra, bienes, servicios, infraestructura productiva.
5. **Eje Institucional.** Infraestructura y equipo municipal, organización y profesionalización municipal, ingresos, egresos, reglamentación municipal, bando de policía y buen gobierno, prestación de servicios y su calidad, transparencia y acceso a la información pública.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Definición de diagnóstico

El diagnóstico municipal es la interpretación y análisis de las situaciones que ocurren en la realidad municipal, éste proceso resulta valioso cuando se realiza de manera participativa con los miembros del consejo y personas de la población, debido a que son ellos quienes proporcionan información verídica sobre los recursos existentes y su situación real en la que se encuentran. Esta interpretación, permitirá tomar decisiones correctas para el desarrollo integral de la población a través de propuestas que contribuyan al bienestar de la población a efecto de identificar proyectos que permitan reactivar la economía de la comunidad y mejorar sus condiciones en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Este Diagnóstico se realizó con la participación activa de la sociedad: sector público, sociedad civil y sector privado, en él se identificaron las necesidades básicas del municipio que permitirá definir un plan de desarrollo municipal, se definirán líneas de trabajo encaminado a ampliar las oportunidades en el manejo eficiente y armónico de los recursos naturales, tecnológicos y humanos, sin afectar el medio ambiental; coadyuvando con esto a lograr una capacidad autónoma de crecimiento y a modificar las relaciones entre los grupos sociales que conlleven a un mejoramiento económico, con la generación de fuentes de empleos locales, garantizando la estabilidad de los habitantes y como consecuencia elevar el nivel de bienestar de la población. El Diagnóstico municipal se está interpretando en cinco Ejes temáticos: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, los cuales se abordaran por separado.



EJES TEMÁTICOS

EJE AMBIENTAL

En el eje ambiental nos permitirá identificar el estado de los recursos naturales que existen en el municipio, qué hay, cuánto hay y cómo están, identificando sus potencialidades. Esto nos permitirá tomar acciones para la conservación, mejoramiento y aprovechamiento de los recursos existentes.

Delimitación del territorio

El municipio de Santa María Guelacé se localiza en la región de los Valles centrales a 23 kilómetros de la ciudad de Oaxaca de Juárez, pertenece al distrito de Tlacolula, se ubica en las coordenadas 17° 00' de latitud norte y 96° 36' de longitud oeste, a una altitud de 1,561 metros sobre el nivel del mar.





Colindancias

Al norte con: San Francisco Lachigolo.

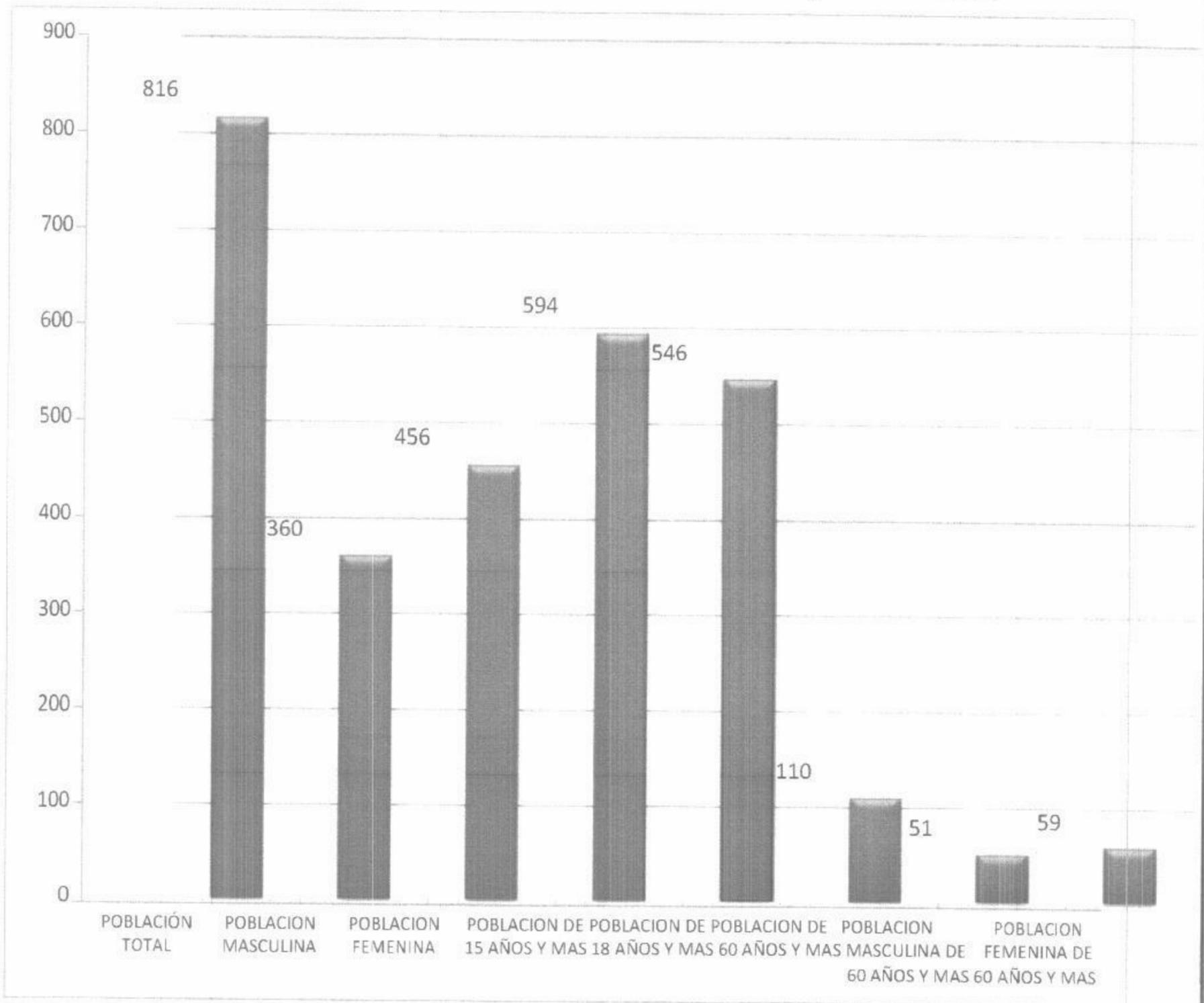
Al sur con: San Sebastián Teitipac.

Al este con: San Sebastián Abasolo.

Al oeste con: Rojas de Cuauhtémoc

Extensión territorial: Equivale a 21.69 km². Es el municipio con menor extensión del Distrito Tlacolula, y representa el 0.02% de la superficie del estado.

La Población es de 816 habitantes y se encuentra distribuida de la siguiente manera:



Fuente censo general de población 2010 INEGI



Características generales del territorio

Clima

El clima es Semiseco semicálido (100%), con una precipitación pluvial de 600 - 700 mm, temperatura de entre 20 y 22°C centígrados, (datos de INEGI).

Los vientos dominantes provienen del este.

Fisiografía

El terreno del municipio es generalmente plano, está formado por materiales volcánicos, muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran a diez o menos centímetros de profundidad. INEGI lo clasifica como perteneciente a la Provincia Sierra

Madre del Sur (100%), Subprovincia Sierras y Valles de Oaxaca (100%), Sistema de topoformas llanura aluvial con lomerío (100%).

Cuenca hidrológica

Nuestro municipio pertenece a la Región Hidrológica Costa Chica - Río Verde que comprende la cuenca del Río Atoyac, siendo la subcuenca Río Atoyac Oaxaca de Juárez, misma que cuenta con diferentes cuencas parciales de Arroyos que desembocan en el Río Salado. Las principales corrientes de agua que atraviesan el territorio son Intermitentes: Salado, Gueuve y La Bomba.

Tipos de suelos:

Feozem: que significa tierra negra, haciendo alusión al color oscuro de su horizonte superficial, debido al alto contenido en materia orgánica. El material original lo constituye un amplio rango de materiales no consolidados; destacan los depósitos glaciares y el loess con predominio de los de carácter básico, este tipo de suelos es apropiado para la agricultura, permitiendo el cultivo de maíz de grano, frijol, alfalfa verde, ajo, siempre y cuando se fertilice constantemente, la humedad de estos suelos es de seis meses. Feozem se asocia con regiones con un clima suficientemente húmedo para que exista lavado, pero con una estación seca; el clima puede ir de cálido a frío y van de la zona templada a las tierras altas tropicales. El relieve es llano o suavemente ondulado y la vegetación de matorral tipo estepa o de bosque.



Fluvisol: El material original lo constituyen depósitos, predominantemente recientes, de origen fluvial, lacustre o marino. Se encuentran en áreas periódicamente inundadas, a menos que estén protegidas por diques, de llanuras aluviales, abanicos fluviales y valles pantanosos. Aparecen sobre todos los continentes y cualquier zona climática.

Vegetación

En las partes altas, se encuentran plantas de clima semidesérticos y chaparral bajo, mezquite, guaje, cazahuate, maguey, intervenido por desmontes para el establecimiento de cultivos por el hombre, por lo que se ha perdido gran parte de la vegetación original, encontrándose pequeñas áreas de Pastizal silvestre e inducido.

Fauna

En la población encontramos animales como:

- Aves silvestres: tórtolas, gorriones, cenizote, chupamirtos, zopilotes, águilas (en extinción), gavilanes, zanates, chachalacas, corre caminos y pájaro carpintero, garzas y pato silvestre en la épocas de migración.
- Animales mamíferos: coyote, tlacuache, cacomixtle, comadreja, conejo y armadillo.
- Insectos: Catarina, mariposas, gusanos, chapulín y langosta.
- Especies acuáticas: charalitos de río.
- Reptiles: serpiente coralillo, víbora chicotera, víbora sorda, lagartijas y chintetes.
- Especies extrañas: salta pared (pequeña ave que se adhiere a las paredes de las casas).

Análisis del estado de los recursos

Agua: Es un líquido vital para todos los seres humanos, el pozo que abastece a la población se encuentra ubicada en la calle Niño Artillero S/N de donde se bombea a un depósito cuya capacidad es de 10,000 litros, esta agua entubada abastece a 187 viviendas habitadas y

existen 26 viviendas habitadas que no cuentan con este servicio que equivalen a un 12.38% de la población.



Es recomendable utilizar nuevas tecnologías en los sistemas de riego para hacer uso eficiente y racional del agua, toda vez que en los meses de febrero, marzo, abril y en ocasiones hasta mayo, se llega a escasear.

Suelo: Uso del suelo. Agricultura (65.17%) y zona urbana (34.83%).

El Municipio cuenta con suelo del Cuaternario, en llanura aluvial con lomerío; sobre área donde originalmente había suelo denominado Fluvisol. Sus principales contaminantes son envases de plásticos: de agua, refrescos y bolsas en sus diferentes presentaciones que son tirados en la entrada principal de la población así como botes de insecticidas que utilizan para el control de plagas y enfermedades de los cultivos.

La erosión es mínima debido a que no existen pendientes pronunciadas y están cubiertas de pastos naturales.

Debido a su composición y topografía existe una gran potencialidad para los siguientes usos Agrícolas; para la agricultura mecanizada continua (100%) Pecuaria y para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (100%).

Flora

La vegetación del municipio solo consta de:

Flores: margaritas, dalias, nubes y azucena de campo.

Plantas comestibles: chepil, quintonil, verdolaga y chepiche.

Árboles: eucalipto, mezquite, huizache, cazaguante y cactus.

Frutos: lima, toronja, naranja, granada, mango, níspero y guayaba.

Plantas exóticas o para decoración: flor de muerto y orejita de ratón.

Plantas medicinales: ruda, romero, manzanilla, poleo, mirto, hierba maestra, albahaca, espule y hierba santa.



Manejo y tratamiento de residuos.

La situación actual de la planta de tratamiento es la inoperatividad de esta por el alto costo de operación. Se determinó por la población a través de las autoridades municipales, realizar las gestiones necesarias para equipar con un sistema de energía alternativa que ponga en marcha esta planta de tratamiento. Adaptándola para el uso de la población de Santa María Guelacé, con esto se tiene como objetivo, el saneamiento de aguas residuales para verterlas al río y así bajar los índices de contaminación y posteriormente la reutilización de aguas tratadas para el aprovechamiento del sector agrícola.



PLANTA DE TRATAMIENTO

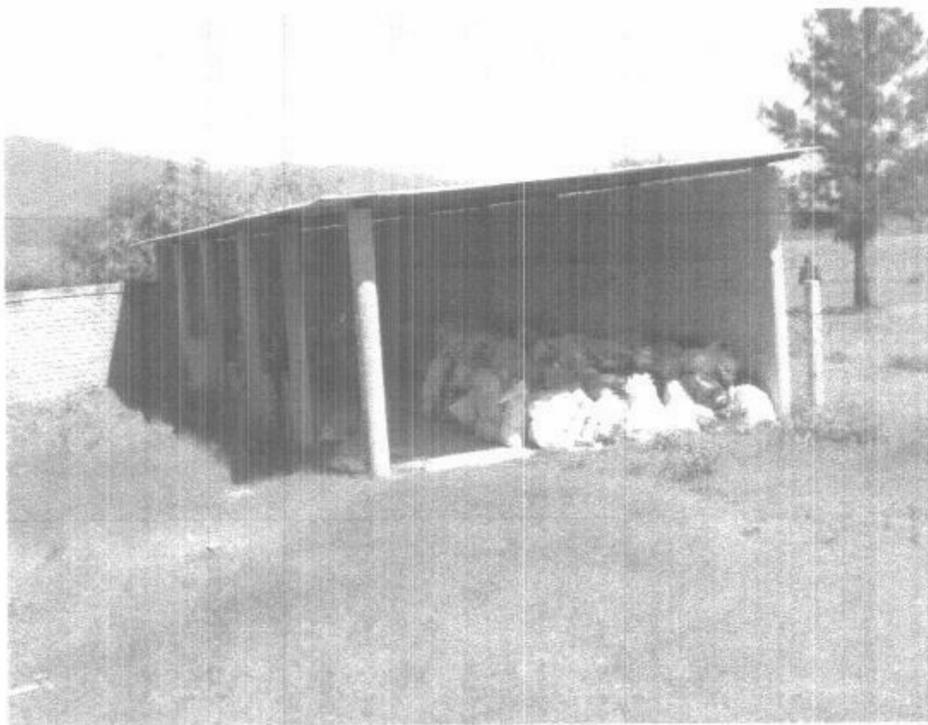


Maria Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



- En el tema de la basura, el H. Ayuntamiento Municipal en coordinación con el comité de salud, el grupo de beneficiarios del programa oportunidades y algunas otras personas voluntarias, realizan la recolección de basura el domingo de cada quince días, depositando ésta en el centro de acopio de la población. Por lo que urge comenzar a separar los residuos sólidos. (Orgánicos e inorgánicos). Fomentando de esta forma la cultura ecológica en beneficio de las comunidades, la propia y los pueblos circunvecinos, complementado por un taller de capacitación sobre el adecuado uso del agua, manejo de residuos sólidos, uso de agroquímicos y nuevos paquetes tecnológicos, etc.



AREA DE RECICLAJE DE
BASURA



TIRADERO DE BASURA



EJE SOCIAL

El objeto de estudio del eje social es estudiar la caracterización socio demográfico, político, y cultural del municipio con la finalidad de construir la identidad del municipio y sus actores. El eje abarca apartados como: actores sociales, organizaciones existentes, expresiones de liderazgo, relaciones de poder, tenencia de la tierra e infraestructura social.

Dentro de los actores sociales de la comunidad, las figuras más importante son: la Autoridad Municipal, la Autoridad Judicial y la Autoridad Ejidal, los Comités de educación, del DIF, de salud; estructuras que definen y determinan las políticas y lineamientos del desarrollo de la comunidad. No olvidándonos que la máxima autoridad para la toma de decisiones es la asamblea general de ciudadanos, de la cual incluso surgen los nombramientos bajo el sistema de cargos de los responsables de cada una de estas comisiones.

Organizaciones

En la comunidad existen distintos tipos de organizaciones:

Productivas

Procampo: El grupo está desde hace 18 años, consta de 25 beneficiados, no cuenta con figura jurídica y reciben apoyos de Procampo, el grupo no está organizado, necesita capacitación con respecto a los cultivos que son maíz, frijol, ajo y alfalfa, que son las principales actividades que realizan en el campo. Su área de influencia es local.

Necesidades: Equipamiento de pozo ya que tiene faltantes de tuberías y bomba, ampliación de la red de energía eléctrica en el paraje la capellanía, en la calle panteón nuevo, la calle Emiliano zapata y en la unidad de riego.

Grupo de oportunidades: en la población hay 176 beneficiarios, su área de afluencia es local.

Necesidades: gestión para beneficiar a mas habitantes de la poblacional y gestión para obtener una infraestructura integral (recreativa, cultural, deportiva).



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Comité de salud municipal: Lo integran 5 personas, duración de 3 años, no cuenta con figura jurídica y área de influencia municipal.

Necesidades: construcción y equipamiento de una clínica dental. Construcción de una bodega, ampliación de la galera en el centro de salud.

Comité del DIF: Lo integran 5 personas duración de 3 años, no tiene figura jurídica y su área de influencia es local.

Necesidades: oficina y equipamiento de la misma y capacitación sobre gestión.

Comité de padres de familia del jardín de niños “Margarita Maza de Juárez”, representado por 9 personas. El comité tiene una duración de un año. Su área de influencia local, cuenta con la figura jurídica que regula el IEEPO.

Necesidades: reparaciones generales, construcción de un aula didáctica y ampliación de la barda limitante.

Comité de padres de familia de la escuela Primaria “Justo Sierra”, el cual está constituido por 10 personas. Este comité tiene una duración de un año, su área de influencia es local y cuenta con la figura jurídica que regula el IEEPO.

Necesidades: reparaciones generales, construcción de un aula didáctica y pavimentación, delimitación y protección de la banquetta del acceso principal.

Comité de agua potable: Está constituido por 5 personas, representa al 90% de los habitantes de la población, su duración es de un año, su área de influencia local, no cuenta con figura jurídica.

Necesidades: ampliación de la red de distribución de agua potable en las calles Luis Donaldo Colosio, la calle del panteón nuevo y el paraje el calvario. Construcción de un tanque elevado para la distribución y optimización del agua.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



El ayuntamiento se elige por usos y costumbres, el perfil de los integrantes es el siguiente:

NOMBRE	CARGO	LOCALIDAD/ COLONIA/ BARRIO	SABE LEER Y ESCRIBIR	GRADO DE ESTUDIO	EDAD	HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA (SI, NO)	ESPECIFICAR QUE LENGUA
JORGE MENDEZ GUTIERREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	63 AÑOS	NO	—
AGUSTIN ESTEBAN MENDEZ	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	79 AÑOS	NO	—
LAURENCIO ANTONIO MARTINEZ	SINDICO MUNICIPAL	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	52 AÑOS	SI	ZAPOTECO
MAURILIO GUSTAVO GARCIA	SUPLENTE DEL SINDICO	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	75 AÑOS	NO	—
SALOMON ABEL MENDEZ MENDEZ	REGIDOR DE HACIENDA	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	58 AÑOS	NO	—
SALVADOR ESTEBAN GUTIERREZ	SUPLENTE DEL REGIDOR DE HACIENDA	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	45 AÑOS	NO	—
MARTIN MENDEZ PEREZ	REGIDOR DE EDUCACION	SANTA MARIA GUELACE	SI	SECUNDARIA TERMINADA	39 AÑOS	NO	—
FLORENTINO GUTIERREZ MENDEZ	SUPLENTE DE REGIDOR DE EDUCACION	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	46 AÑOS	NO	—
ANICETO ABEL MENDEZ	REGIDOR DE POLICIA	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	69 AÑOS	SI	ZAPOTECO
MOISES PEREZ LOEZ	SUPLENTE DE REGIDOR DE POLICIA	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	71 AÑOS	SI	MIXTECO
JAIME MARTINEZ PEREZ	TESORERO MUNICIPAL	SANTA MARIA GUELACE	SI	LICENCIATURA EN CONTADURIA	41 AÑOS	NO	—
IRIS MARCELA PEREZ VASQUEZ	SECRETARIA MUNICIPAL	SANTA MARIA GUELACE	SI	BACHILLERATO	21 AÑOS	NO	—
FROYLAN GUTIERREZ MENDEZ	COMISARIADO EJIDAL	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	—	NO	—
REGINALDO MARTINEZ MENDEZ	ALCALDE UNICO CONSTITUCIONAL	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	—	NO	—
SILVIA PEREZ MENDEZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	—	NO	—
EMILIA SANCHEZ GRIJALVA	SECRETARIA DEL COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	—	NO	—
NATIVIDAD REYNA AGUSTIN ESPINOZA	TESORERA DEL COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	—	NO	—
NATIVIDAD CRUZ PEREZ	PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	—	NO	—
CARMELA MARTINEZ MENDEZ	SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL	SANTA MARIA GUELACE	SI	PRIMARIA TERMINADA	—	NO	—



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Matriz de organizaciones

Por medio de esta herramienta se obtuvo la información para detectar cada una de las Organizaciones existentes en el municipio.

NOMBRE	CUENTA CON COMITE	REPRESENTANTE	TIEMPO DE DURACION EN EL CARGO	FIGURA LEGAL	NUM. DE INTEGRANTES	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE	OBSERVACIONES
COMITE DE SALUD MUNICIPAL	SI	ROSA PEREZ GUTIERREZ	3 AÑOS	NO	2 MUJERES 3 HOMBRES	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	NO CUENTA	NO CUENTA CON OFICINA, OCUPAN EL ESPACIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
COMITÉ DEL AGUA POTABLE	SI	AMAURI ELIAS CRUZ BERNABE	1 AÑO	NO	2 MUJERES 3 HOMBRES	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACION	
COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS "MARGARITA MAZA DE JUAREZ"	SI	CRISTIAN NALLELY MENDEZ SANCHEZ	1 AÑO	NO	8 MUJERES 2 HOMBRES	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACION	
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIMARIA "JUSTO SIERRA"	SI	RUFINA MARTINEZ SANCHEZ	1 AÑO	NO	8 MUJERES 2 HOMBRES	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACION	
PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL	SI	SILVIA PEREZ MENDEZ	3 AÑOS	NO	5 MUJERES	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACION	
COMITÉ DEL CENTRO DE ACOPIO	SI	ALEJANDRO MORALEZ GUTIERREZ	1 AÑO	NO	2 MUJERES 3 HOMBRES	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACION	
ORGANIZACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES										
PRINCESA DONAJI	SI	GUADALUPE MARTINEZ GARCIA	8 AÑOS	SE DESCONOCE	6 PERSONAS	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACION	NO CUENTAN CON UN ESPACIO, SE REUNEN EN UNA CASA PARTICULAR
GRUPO DE MOLINO DE AGUA	SI	AMELIA MENDEZ	3 AÑOS	SPR DE RL	3 PERSONAS	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACION	
GRUPO DE OPORTUNIDADES	SI	EVA ALTAMIRANO	3 AÑOS	NO	3 VOCALES	-	-	-	-	SE REUNEN EN EL CORREDOR EL PALACIO MUNICIPAL
PROCAMPO	SI	EMILIANO PEREZ MANDEZ	1 AÑO	NO	2 COMITES	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACION	
COMITÉ DEL TEMPLO CATOLICO	SI	MARGARITA ANTONIO GUTIERREZ	1 AÑO	NO	8 MUJERES 1 HOMBRE	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	ESTADO REGULAR	EXISTE PERO NO ESTA EN OPERACION	



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Presencia de instituciones en el municipio

SAGARPA: se encuentra presente a través del Cader, con el programa PROCAMPO, beneficiando a 25 personas.

Módulo de Desarrollo Social: se hace presente en las capacitaciones y asesorías brindadas al municipio sobre la aplicación de los recursos asignados a éstos y en el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos municipales para desempeñar de manera eficiente su quehacer institucional.

SEDESOL: Está presente en la comunidad con el Programa Oportunidades teniendo 176 beneficiarios de los que se cuenta solamente con 39 titulares, esta también el programa de Liconsa que cuenta solamente con una familia beneficiada, y por último el programa PAM (programa de Pensión para Adultos Mayores) que beneficia a 76 personas adultas.

IEEPO: Con las instituciones educativas como son Educación preescolar y Educación Primaria.

CONAGUA: quien otorga los títulos de concesión para los pozos existentes en la comunidad y apoya en trámites para la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales.

CEA: Se sigue realizando la gestión para una mezcla de recursos para ampliar la red de distribución de alcantarillado sanitario, ampliación de la red de agua potable y poner en funcionamiento la planta de agua de tratamiento.

DIF Estatal: quien trabaja en coordinación con el DIF municipal.



Relaciones entre actores

El Centro de Salud se relaciona con la población mediante el programa Oportunidades la cual atiende a 39 familias dándoles diversas pláticas sobre alimentación, prevención de problemas de salud, planificación familiar, etc.

El comité de padres de familia del Preescolar consta de 9 integrantes mujeres y hombres encargados de trabajos correspondientes a la institución, por ejemplo atender los trámites ante las dependencias educativas en coordinación con la dirección escolar esta aplica también para el comité de la escuela primaria que está integrado por 10 personas.

Los Bienes Ejidales trabajan con los 147 ejidatarios legalmente reconocidos y en coordinación con el ayuntamiento

Expresiones de Liderazgo

Expresiones de liderazgo que se advierten dentro de la comunidad: El Presidente Municipal Constitucional como máxima autoridad del pueblo con su respectivo Ayuntamiento, el Alcalde Único Constitucional, y el presidente del comisariado de bienes ejidales con su Consejo de Vigilancia, quienes mantienen el rol económico y social en este lugar.

Tendencia de desarrollo de las organizaciones

En el caso de organizaciones sociales: Comités del Jardín de Niño, Primaria, Dif, Salud, Agua potable de acuerdo a su vigencia se cambian año con año o cada tres años dependiendo que comités integran, para que funcionen mejor estas organizaciones deberían de tener una capacitación en el fortalecimiento y reglamentación del mismo.

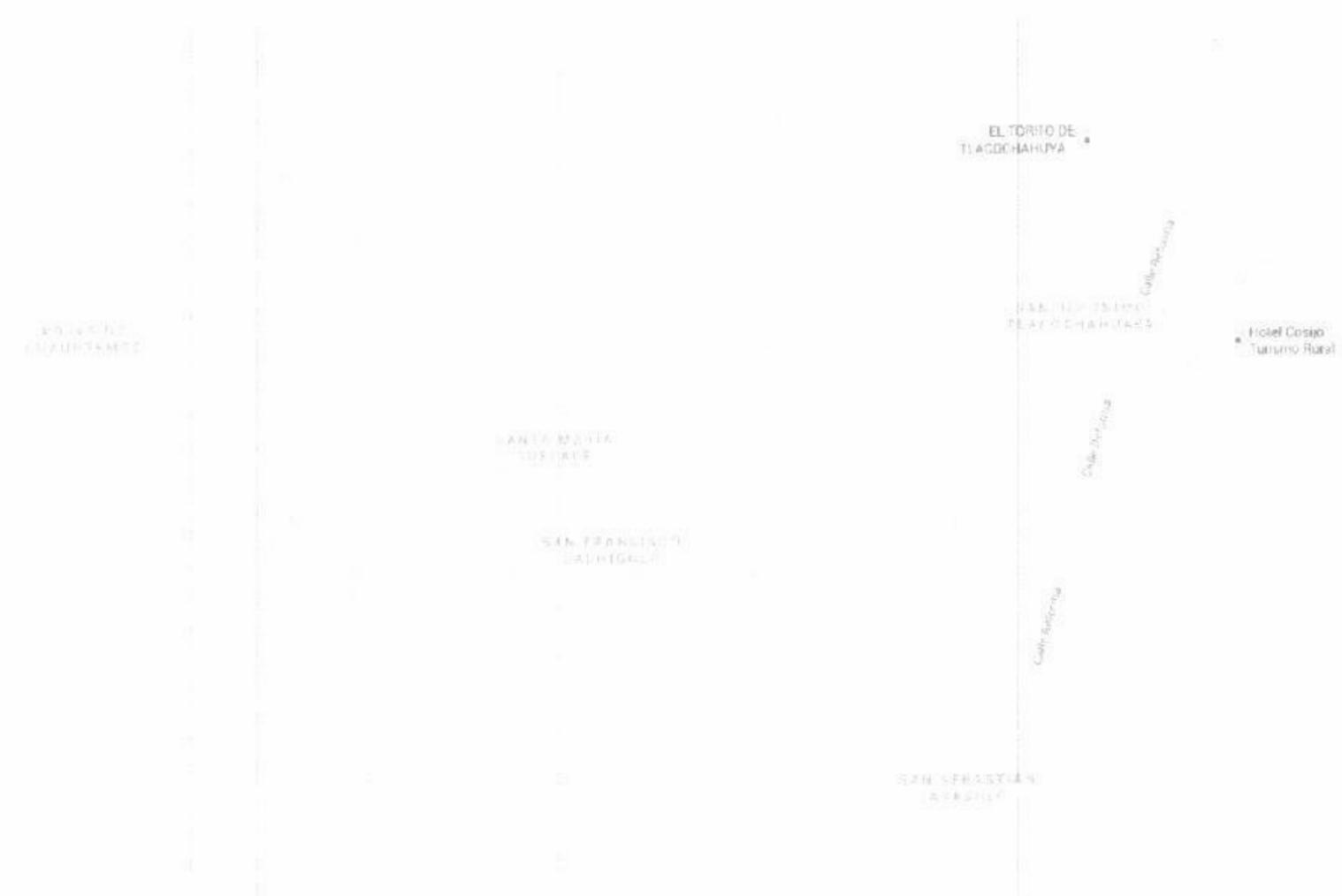


Tenencia de la tierra

La superficie Ejidal de Santa María Guelacé es de 420.919 hectáreas, con 147 ejidatarios plenamente reconocidos, quienes poseen de 2 a 4 hectáreas de terrenos ejidales dedicados al cultivo.

La superficie que está dedicada a la producción de básicos y forraje es de 303.553 hectáreas, existen 85.881 hectáreas de uso común y 31.485 con asentamientos humanos.

En la actualidad Municipio enfrenta conflictos agrarios, con Rojas de Cuauhtémoc por 45.00 ha, este conflicto agrario ya es muy antiguo, y con San Sebastián Abasolo y San Jerónimo Tlacoahuaya tienen un conflicto por 20 ha. de tierra comunal.



UBICACIÓN DE SANTA MARIA GUELACE Y PUEBLOS VECINOS EN CONFLICTO



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Infraestructura social

Jardín de Niños Margarita Maza de Juárez, asisten 40 alumnos, cuenta con 2 baños, 2 aulas, 1 plaza cívica, juegos mecánicos (1 resbaladilla, 3 columpios) y 1 bodega. El estado de la infraestructura es bueno.

Necesidades de esta institución:
Construcción de un aula didáctica.

Escuela primaria "Justo Sierra", asisten 88 alumnos, cuenta con aulas de primero a sexto año, 2 baños, 1 dirección, 1 plaza cívica, 1 aula de medios y 1 cocina comedor. El estado de la infraestructura es bueno.

Necesidades de la institución:

- Reparaciones generales.
- Construcción de un aula didáctica.

Comité de salud: No cuentan con oficina, ocupan el espacio de la presidencia municipal para realizar sus actividades.

Necesidades de este comité: ampliación del edificio municipal.

- Ampliación del techado (galera).
- Construcción de una bodega.
- Construcción de jardinera y forestación.

Comité del DIF: No cuentan con oficina ocupan el espacio de la presidencia municipal para realizar sus actividades.

Necesidades: ampliación del edificio municipal.

Comité de agua potable: Necesita la rehabilitación del depósito de agua y del equipo de bombeo, así como la ampliación de la red de agua potable.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



En este sentido la necesidad generalizada de estos comités es la ampliación del palacio municipal para adecuar espacios para el trabajo de los diferentes comités, de igual manera es importante crear espacios para cada uno de los regidores para que desarrollen mejor sus actividades y presten mejores servicios a los ciudadanos del municipio.

Energía eléctrica: Es necesaria la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en el área "la unidad de riego". En el paraje capellanía, en las calles panteón nuevo y Emiliano zapata.



EJE HUMANO

Este eje busca ampliar las opciones, capacidades, oportunidades de los habitantes del municipio, para diseñar y construir su presente y futuro, también disminuir o desaparecer los principales fenómenos sociales que afectan el desarrollo como son: pobreza, desnutrición, desempleo y migración.

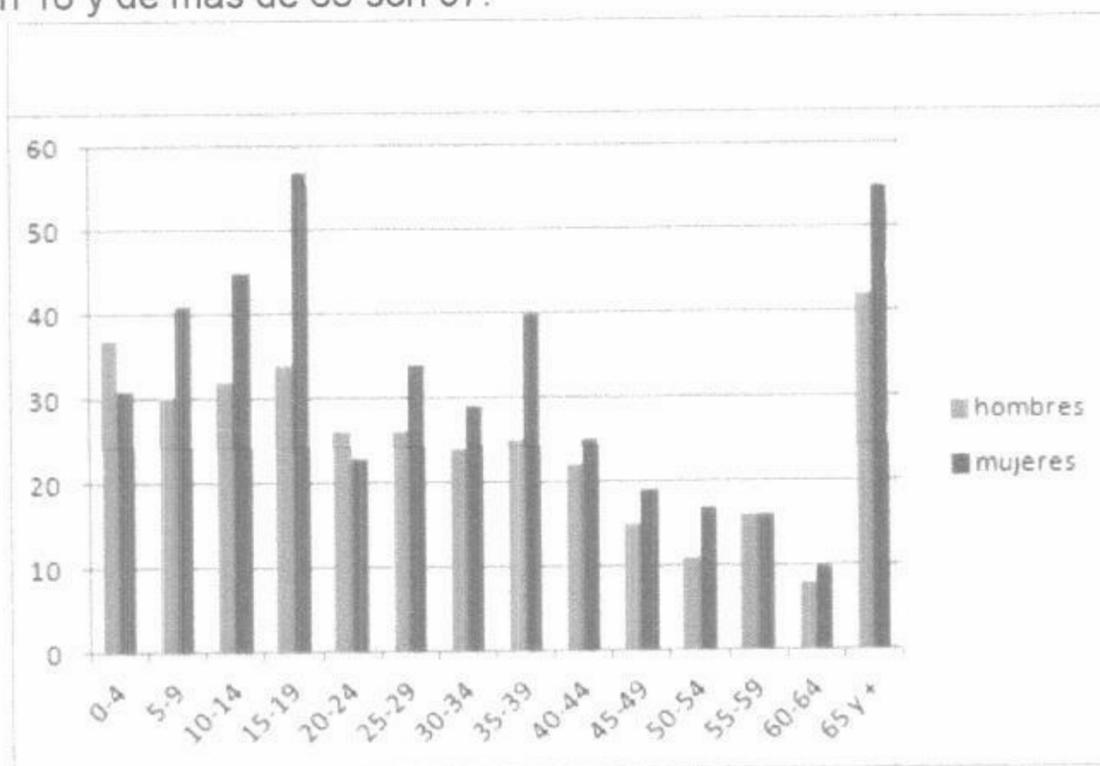
El contenido del eje: Datos demográficos, patrón y efectos de migración, telecomunicaciones, caminos y carreteras, abasto rural, salud, educación, aspectos de capacitación, índice de marginación e índice de desarrollo humano, desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

Población

De acuerdo al censo general de población y vivienda del INEGI 2010, se cuenta con una población total de 816 habitantes de los cuales 456 son mujeres y 360 que son hombres.

Distribución por edades datos de la cédula de micro diagnostico familiar 2010. (Centro de salud)

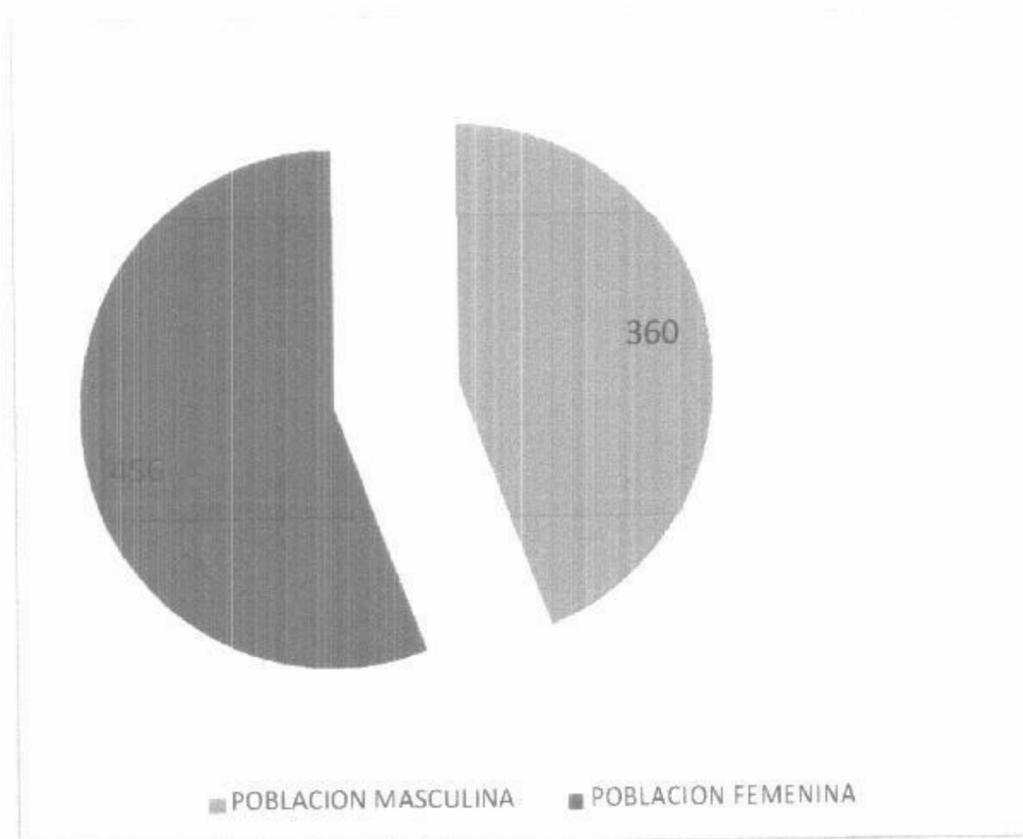
En cuanto a la distribución de la población por edades, de 0-4 años son 68; 5-9 años son 71; 10-14 años son 77; 15-19 años son 91; 20-24 años son 49; 25-29 años son 60; 30-34 años 53; 35-39 años son 65; 40-44 años son 47; 45-49 años son 34; 50-54 años son 28; 55-59 años son 32; 60-64; años son 18 y de más de 65 son 97.





Distribución por género

De acuerdo a la gráfica se observa que hay mayor concentración de personas del género femenino en la población.

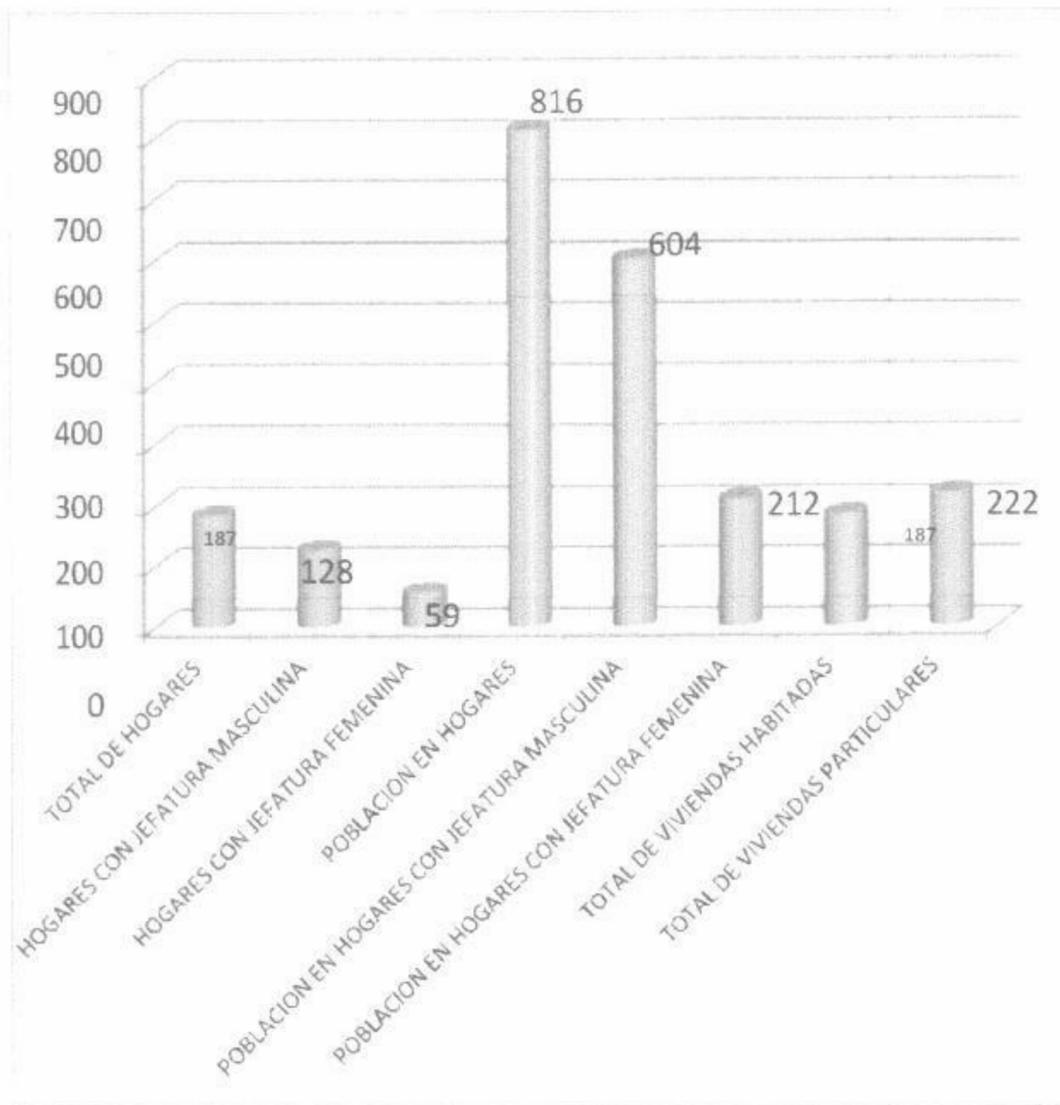


Patrón y efectos de emigración

La migración es un fenómeno muy importante en este municipio, la migración hacia Estados Unidos de Norteamérica, empieza desde los adolescentes, adultos, incluye hombres y mujeres, sin que exista el abandono total de la familia ya que les envían dinero, a esto se debe que en la comunidad se construyan viviendas con materiales industrializados, dejando atrás el uso de adobes y tejas. Algunos de los efectos de la migración de esta comunidad es que encontramos muchos hogares con jefatura femenina, casas deshabitadas y escasez de mano de obra en la zona.



Dentro de las causas que impulsan a los habitantes del Municipio a emigrar, podemos mencionar como la escasez de trabajo y una mala remuneración de los mismos.



Telecomunicaciones

La principal línea telefónica que encontramos en el municipio es de la compañía Telmex y con servicio celular de la compañía Telcel.



Caminos y carreteras

La principal vía de comunicación es por la carretera Federal Oaxaca – Tlacolula (190), a unos 18 kms. de la ciudad de Oaxaca hay una desviación por un camino asfaltado en mal estado que conduce a la comunidad de San Francisco Lachigolo, atravesando por la misma comunidad y pasando por la desviación de Santa Cruz Papalutla hasta llegar a la comunidad de Santa María Guelacé. De la ciudad de Oaxaca a este municipio son aproximadamente 25 kms., con un tiempo aproximado de recorrido de 30 a 45 minutos.

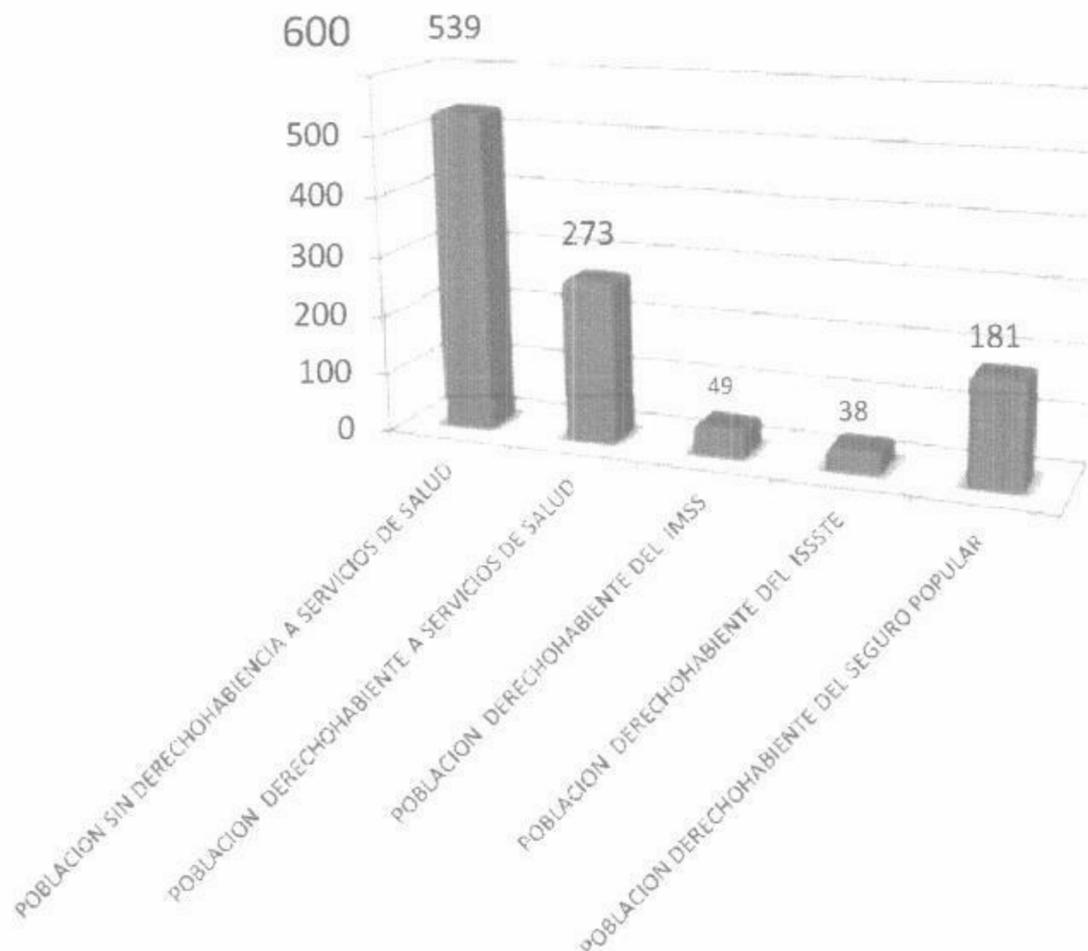
Abasto Rural

El municipio cuenta con aproximadamente 11 tiendas que se encuentra ubicada sobre la diferentes calles de la población que brindan este servicio al público en general.

La mayoría de los pobladores acuden a la ciudad de Oaxaca o a Tlacolula a realizar compras mayores como son vestidos, calzados entre otros.

Salud

En el aspecto de salud sólo 206 familias tienen derecho a servicios de salud; 49 tienen derechos al IMSS, 38 al ISSSTE, 187 al SSO y 1 familia a SEDENA. (Fuente: último censo poblacional INEGI 2010).





María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



El servicio al público es lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas; razón por la cual los vecinos prefieren trasladarse a otros centros de salud ubicados en municipios vecinos como de San Francisco Lachigolo, San Sebastián Abasolo, Tlacolula y/o en la ciudad de Oaxaca. Al respecto se llevará a cabo el trámite correspondiente para solicitar se asigne otro médico y una enfermera para el turno vespertino.

Educación

Según datos estadísticos de INEGI 2010, de 3 a 15 años son 19 personas que no asisten a la escuela, de 12 a 14 años son 3, de 15 a 17 años son 33, de 18 a 24 años son 25, el total de analfabetas de 15 años y más es de 35 personas.

La calidad de servicio que ofrecen los maestros en Santa María Guelacé en la Escuela Primaria y Preescolar es regular.



Aspectos de capacitación.

En este aspecto los productores de maíz, frijol, alfalfa y ajo están necesitados de capacitación toda vez que sus terrenos no producen con los mismos rendimientos de hace 10 años atrás, requieren capacitación en:

- Aspecto de manejo de los cultivos, aspecto de rendimiento, plagas y enfermedades.
- Paquetes tecnológico, fertilizantes y su calidad para poder mejorar el proceso y rendimiento de los cultivos. Lo anterior, debido a que año con año la cosecha que obtienen es solo para consumo familiar y el forraje del cultivo lo utilizan para la alimentación de los animales.
- Fortalecimiento a las organizaciones existentes o para formar nuevos grupos y constituirlos legalmente que les permita de esta manera poder gestionar apoyos que tienen los programas, y que actualmente las dependencias sólo les dan apoyos a grupos organizados y constituidos legalmente.

Índice de marginación

El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales; educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población, identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

LAS DIMENSIONES CONSIDERADAS PARA EL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE MARGINACIÓN SON:	
EDUCACIÓN	% DE POBLACIÓN ANALFABETA
	% DE POBLACIÓN SIN PRIMARIA COMPLETA
VIVIENDA	% DE VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA
	% DE VIVIENDAS SIN DRENAJE O SERVICIO SANITARIO EXCLUSIVO
	% DE VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA
	% DE VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA
	% DE VIVIENDAS CON UN NIVEL DE HACINAMIENTO
INGRESOS MONETARIOS	% DE POBLACIÓN OCUPADA QUE PERCIBE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS
	% DE POBLACIÓN OCUPADA QUE PERCIBE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN	% DE POBLACIÓN QUE VIVE EN COMUNIDADES MENORES A 5000



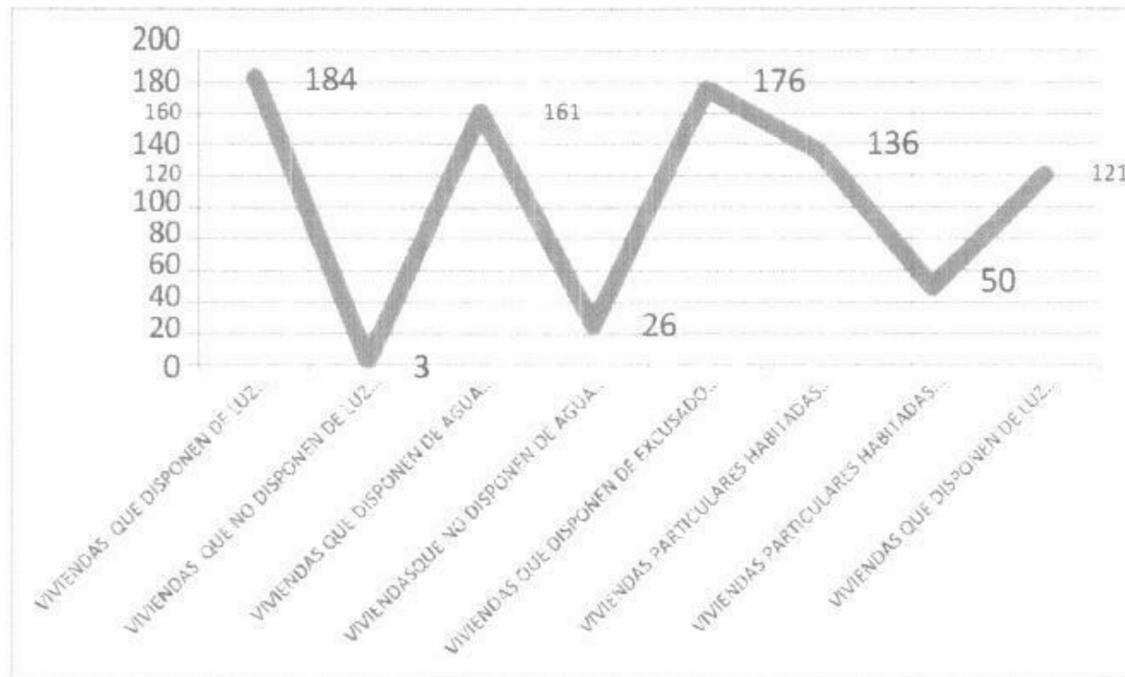
- EDUCACION.

5.90% Población analfabeta de 15 años o más.

23.99% Población sin primaria completa de 15 años o más.

- VIVIENDA

Segunda dimensión para el cálculo de marginación. Conforme a información del censo 2010, 26 viviendas habitadas de la población no cuentan con el servicio de agua entubada y 3 viviendas habitadas no tienen energía eléctrica. En caso de viviendas con drenaje, consiste en un sistema de tuberías que les permite desalojar fuera de la vivienda las aguas utilizadas en el sanitario o excusado, en el fregadero, en la regadera o en otras instalaciones similares.

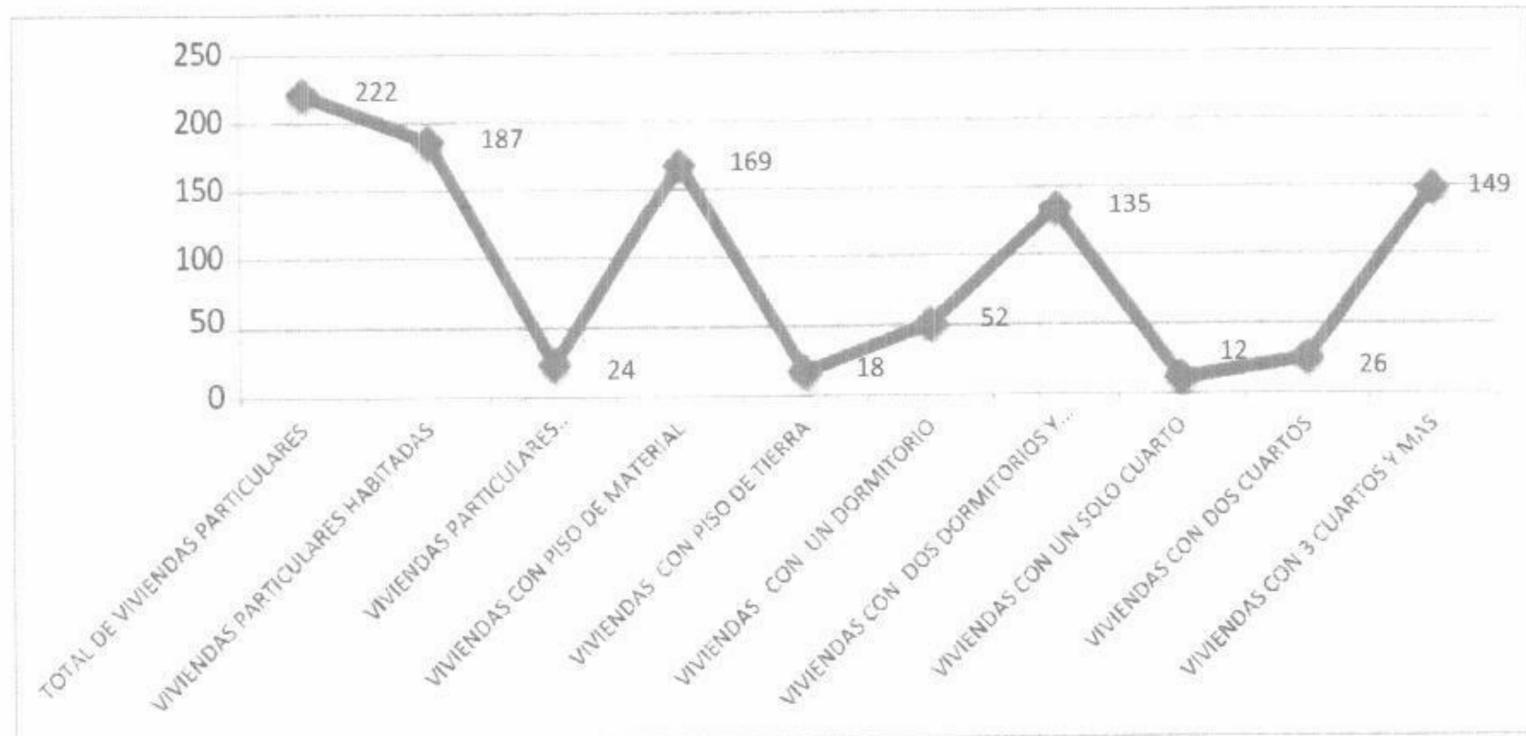




Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinaran los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (26.7% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (13.9%), viviendas con piso de tierra (9.6%), viviendas con un solo cuarto (6.4%), viviendas sin ningún bien (2.7%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.6%).

Nivel de hacinamiento: tomando datos del censo de población y vivienda del INEGI 2010, existen 52 viviendas con sólo un cuarto dormitorio con tres o más ocupantes; 135 viviendas con dos cuartos-dormitorio con cinco o más ocupantes y 149 viviendas con tres cuartos y más.



■ **Ingresos monetarios.- tercera dimensión.-**

Existen básicamente 3 tipos de pobreza, pobreza alimentaria; aquellos que no alcanzan a adquirir la canasta básica, pobreza de capacidades; quienes no alcanzan a desarrollar sus capacidades y pobreza patrimonial; se refiere a los bienes que una familia puede adquirir.

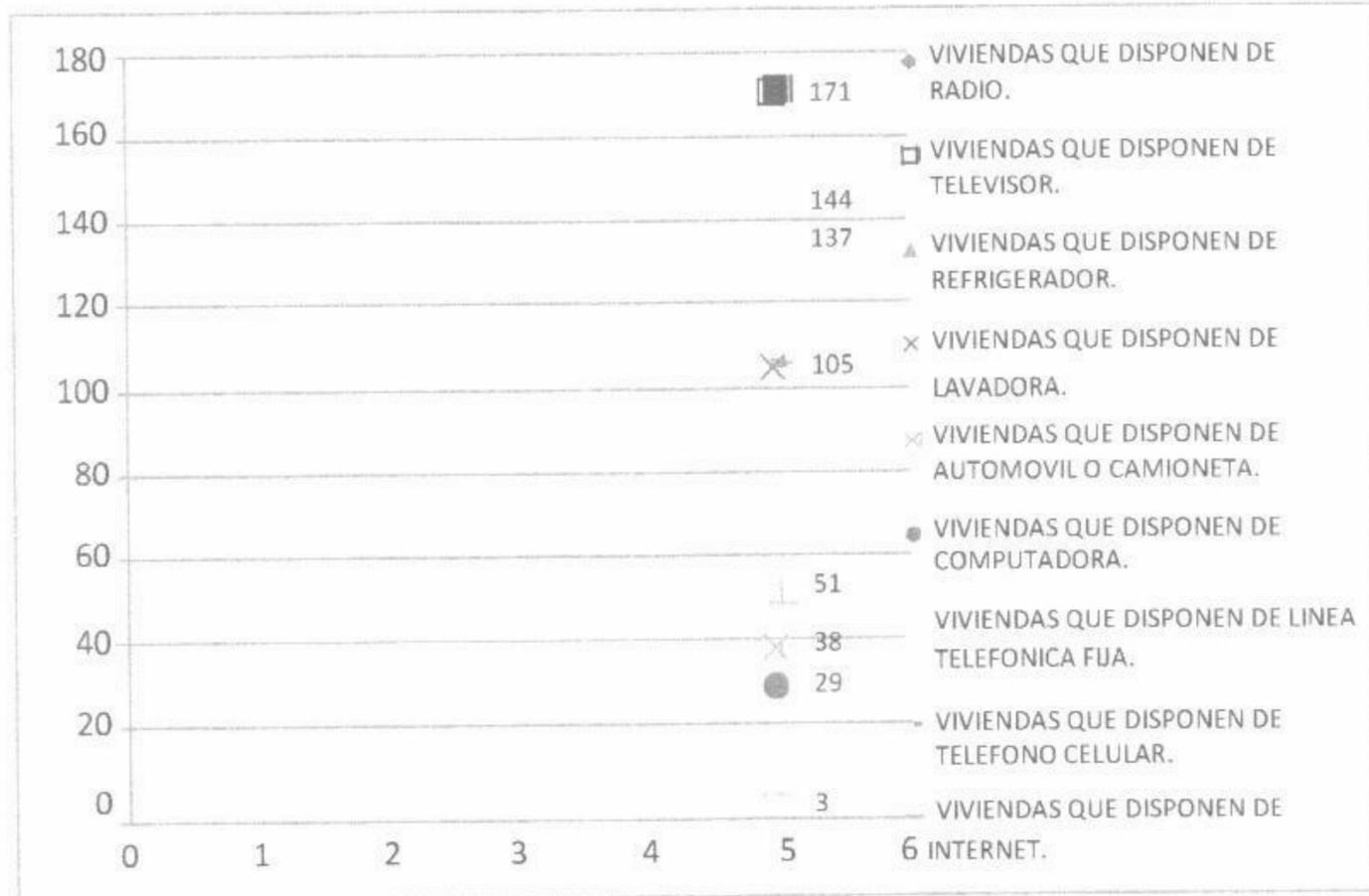


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

A continuación presentamos un panorama de la situación patrimonial en Santa María Guelacé.



■ **Distribución de la población.-** Cuarta dimensión considerada para el cálculo del índice de marginación. Referente a esta dimensión en Santa María Guelacé existen 816 habitantes. De los 25 municipios que existen en el distrito de Tlacolula en los que habitan más de 5000 habitantes, son la Villa de Tlacolula de Matamoros y San Pablo Villa de Mitla; nuestro municipio se encuentra dentro de los 23 restantes con poblaciones de menos de 5000 habitantes.

Conforme a los datos del CONAPO, en el 2010 santa María Guelacé tiene los siguientes grados e índice de marginación.

Índice de Desarrollo Humano

Municipio	Población total	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Santa María Guelacé	816	-0.44883	Medio	22.601	513	1 585

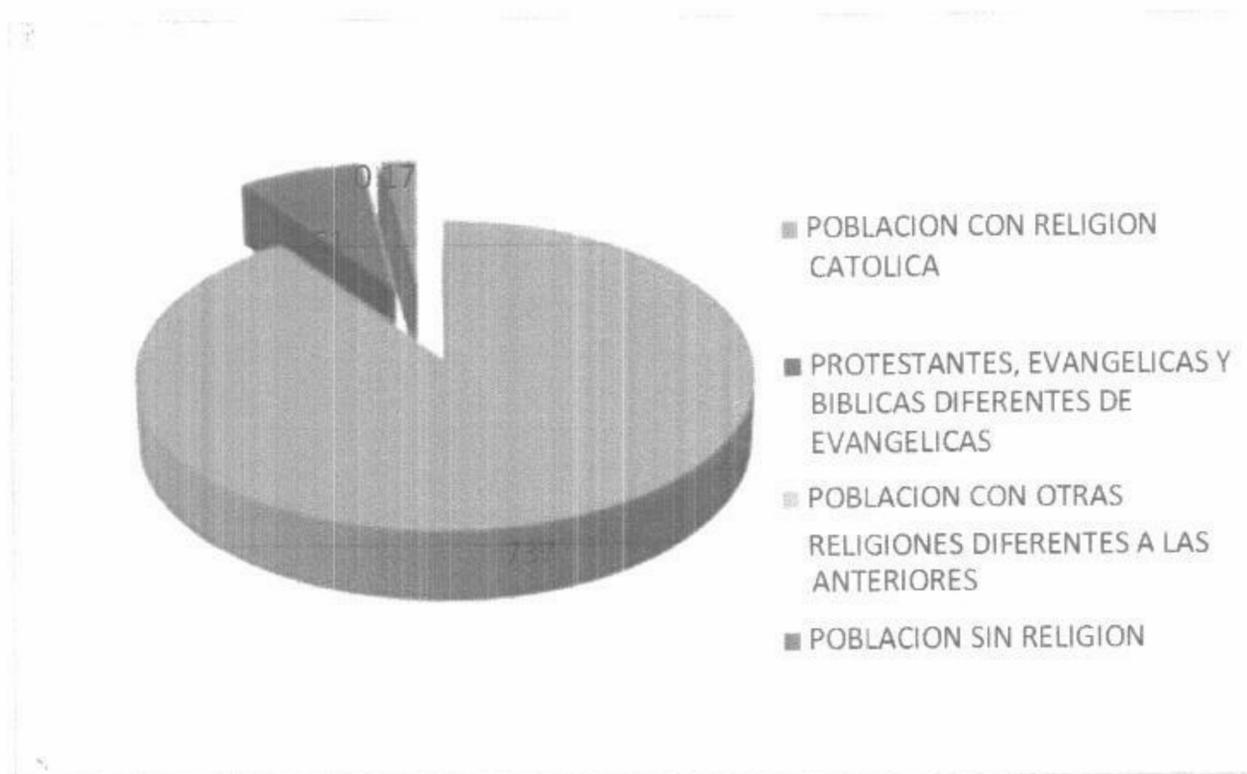


El municipio de Santa María Guelacé tiene un índice de desarrollo humano de 0.711, con un grado medio alto de desarrollo humano, ocupando a nivel nacional el lugar 1120, como se puede observar en el cuadro con cada uno de los indicadores de los cuales se obtiene el índice de desarrollo humano.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	% DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MAS ANALFABETAS	% DE LAS PERSONAS DE 6 A 24 AÑOS QUE VAN A LA ESCUELA	PIB. PER CAPITA EN DOLARES AJUSTADOS	INDICE DE SOBREVIVENCIA INFANTIL	INDICE DE NIVEL DE ESCOLARIDAD	INDICE DE PIB PER CAPITA	INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)	GRADO DE DESARROLLO HUMANO	LUGAR NAL.
25.0	90.0	57.0	2083	0.835	0.790	0.507	0.711	MEDIO ALTO	1120

Religión

La religión que más se practica en Santa María Guelace es la religión católica y los de Testigo de Jehová, según los datos del censo 2010 del INEGI, 737 ciudadanos practican la religión católica. Sin embargo a la fecha se han presentado algunos problemas con los practicantes de la religión "Testigos de Jehová", toda vez que, en cuanto a las cooperaciones anuales como ciudadanos de esta comunidad, éstos se niegan a participar con dicha cooperación.



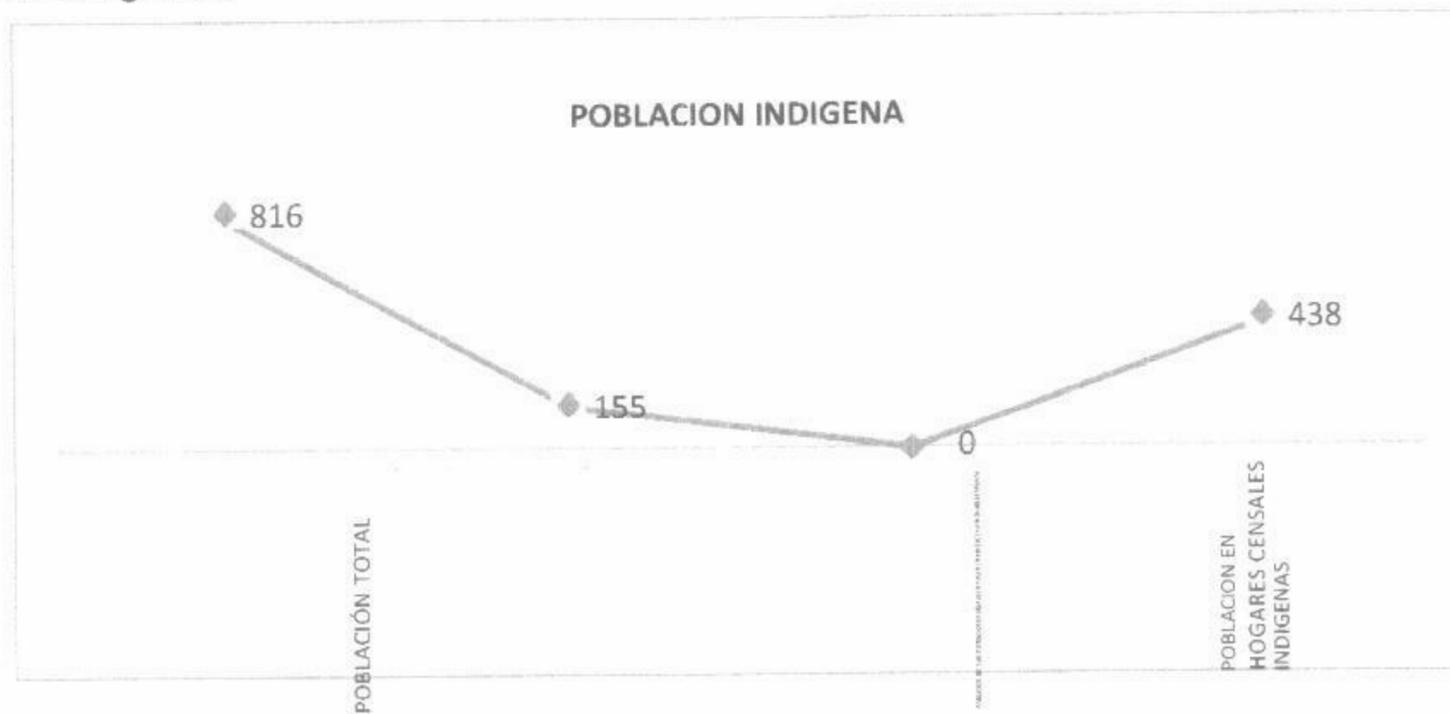


Fiestas en Santa María Guelacé:

- **Fiesta patronal en honor de la Natividad de la Virgen María.**- se celebra en los primeros días de septiembre; esta festividad es una de las más importantes, puesto que se lleva a cabo en diez días y con importantes rituales y tradiciones.
- San José.- el 19 de marzo.
- Domingo de Ramos en Semana Santa.
- San Jacinto el 17 de agosto.
- Virgen del Rosario.- se celebra el 7 de octubre.

Lengua

En la localidad de Santa María Guelacé de la población total de 816 personas 155 de 3 años y más hablan la lengua indígena Zapoteco. INEGI cataloga a una población de 438 personas en hogares indígenas.





Costumbres y tradiciones

En la fiesta patronal de Santa María Guelacé en la que se celebra la Natividad de María, se llevan a cabo los siguientes eventos:

- 1er día (viernes).- Se realiza un convite de flores desde las primeras horas de la noche, para que al llegar las 22:00 horas se inicie la tradicional calenda; misma que consiste en ir de casa en casa visitando a los cinco mayordomos escogidos para las festividades, mas sus compañeros de mayordomía (otra persona que ayuda en la organización de la fiesta).
- 2° día (sábado).- La población admira la belleza de los fuegos pirotécnicos. Se realiza un torneo de básquet bol y futbol.
- 3° día (domingo).- Es el día más importante, se realiza una misa mayor y acude casi toda la población. Se realiza un torneo de básquet bol y futbol.
- 4to, 5to y 6to día. Se celebra un jaripeo y se acude a la feria.
- Séptimo día (jueves).- En este día los mayordomos principales se presenta a convivir con la autoridad municipal y ambos disfrutan el jaripeo. Los mayordomos reparten mezcal, cerveza, frutas a los invitados, a la autoridad municipal y a los integrantes de las bandas de música.
- Octavo y Noveno día (viernes y sábado).- Se realiza un jaripeo de niños. Los niños del pueblo montan becerros.
- Décimo día (domingo).- Ultimo día, se realiza el jaripeo y se acude a la feria.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Antes de iniciar estos eventos los integrantes del ayuntamiento reciben los presentes que llevan los mayordomos; regalos (comidas, bebidas, frutas, etc.), reciben la bendición y después se reparten entre las personas asistentes. Una persona de mayor edad en el pueblo dice unas palabras y se inicia un recorrido de la iglesia al lugar donde se lleva a cabo el jaripeo.

Música

La música tradicional que ameniza los eventos sociales, cívicos y políticos, es la música de banda de viento, para esto en el municipio existen bandas juveniles, infantiles y mixtas.

Gastronomía

Los platillos típicos del Municipio que son degustados durante las festividades son: higaditos con carne de puerco y pollo, se acostumbra servir en el desayuno, acompañado de un chocolate atole; en la comida se degusta un rico mole negro de pollo o puerco con arroz blanco, como aperitivo se toman cervezas y mezcal.

Las comidas típicas que se consumen cotidianamente: Tamales de mole negro, de frijol, de chepil, de dulce; mole amarillo y mole verde.

Bebidas típicas: Atole, tepache, tejate, atole blanco y chocolate – Atole.



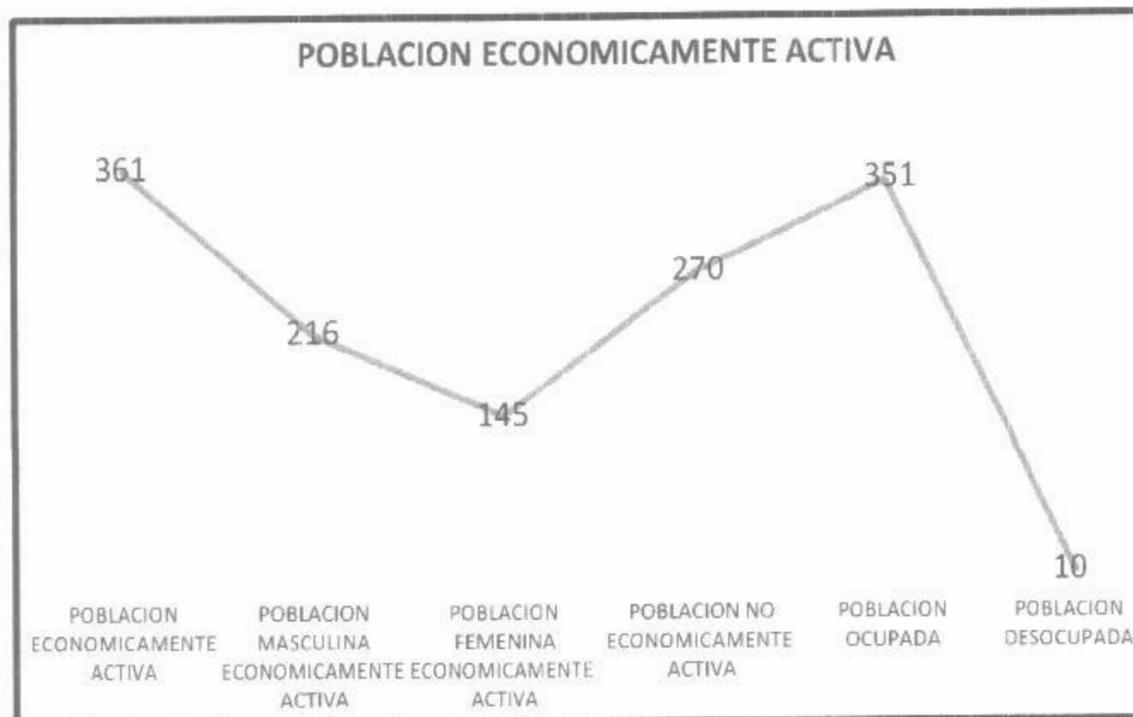
EJE ECONÓMICO

Este eje nos permitirá conocer las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, principales cadenas productivas, sistemas de producción y sus principales procesos productivos que se desarrollan en el municipio.

Consideran los siguientes apartados: Población económicamente activa, sectores económicos, sistemas de producción; agrícolas y pecuarios y otras actividades económicas como; artesanía, mercado de mano de obra, bienes, servicios e infraestructura productiva.

Población económicamente activa por sector

De acuerdo a la información del INEGI 2010 la población económicamente activa del municipio asciende a 361 personas de las cuales 351 se encuentran ocupadas y sólo 10 desocupadas. Desagregándose por género de la siguiente manera:



Sectores económicos

Como se puede observar en la gráfica la población económicamente activa se desempeña más en es el sector Primario. La población practica de manera tradicional la agricultura de cultivos



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



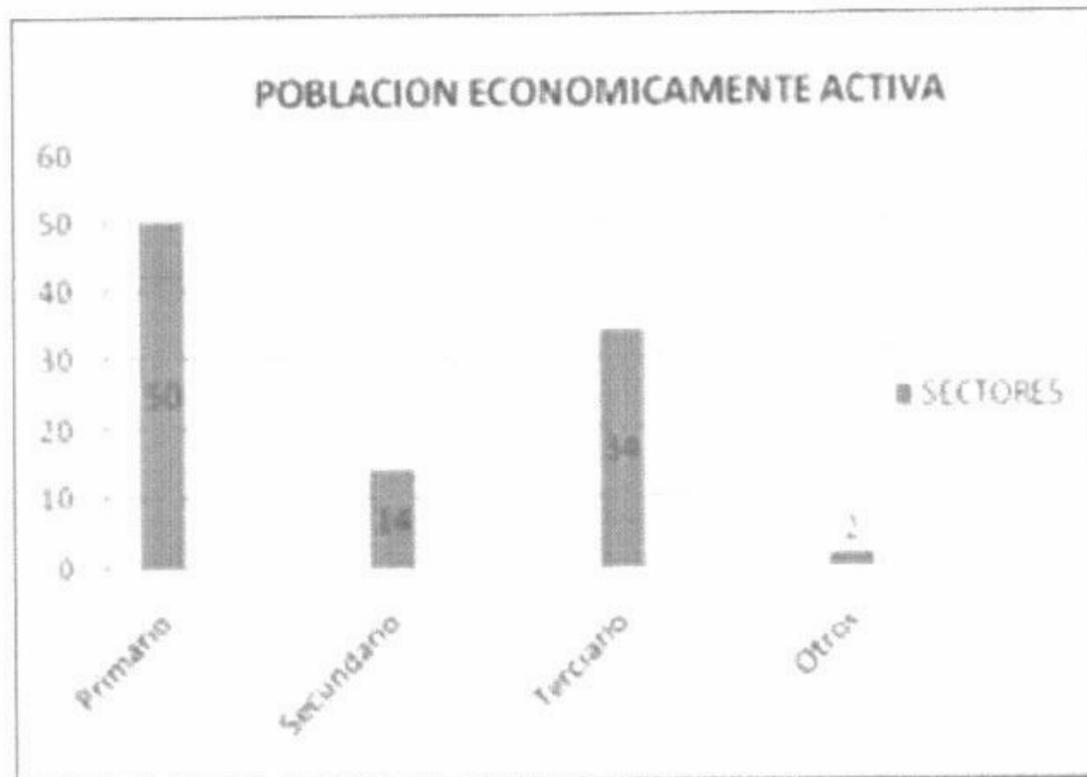
María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

como el maíz, alfalfa, ajo y agave, sin utilizar paquetes tecnológicos de punta. Así mismo practica la ganadería de traspatio, principalmente de especies menores.

Es conveniente aclarar que el cultivo de maíz, frijol y calabaza prácticamente ha sido de autoconsumo con bajos rendimientos, por lo que los productores están optados en cambiar las formas de producción. Actualmente han establecido un invernadero de 500 metros cuadrados con un sistema de riego por goteo para producir tomate.

En segundo lugar, se encuentra el sector terciario que comprende comercio, turismo y servicios que brinda la población.

En tercer lugar se ubica el sector secundario, la industria manufacturera, de la construcción y electricidad.





María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Principales sistemas de producción

El principal tipo de cultivo en la comunidad con un total de 174 Ha. sembradas, que se distribuyen de la siguiente forma: el maíz con una superficie sembrada de 138 Ha., cultivo de ajo 14 Ha., alfalfa verde 12 Ha, agave mezcalero 3 Ha., y el cultivo de frijol con 7 Ha.

Cultivo de Maíz

En el municipio de Santa María Guelacé se siembra el maíz de la variedad criolla, el cual es tolerante a la sequía, con ciclo precoz, con buena cobertura de mazorca y calidad de grano para la elaboración de diferentes tipos de tortillas, tamales, nicoatole y téjate. Así mismo tiene gran importancia por su uso forrajero y por su utilización en la elaboración de artesanías cada año se obtiene un rendimiento promedio de 800 kg/ha. Este bajo rendimiento se debe a la escasa e irregular distribución de la lluvia, bajo uso de insumos, baja fertilidad de los suelos y poca difusión de la tecnología disponible.





Ajo

El segundo cultivo que se practica es el ajo, la siembra de esta hortaliza se realiza en el mes de octubre y noviembre, también depende de la temporada. Igualmente siembran una variedad criolla "ajo morado" con gran aceptación en la cocina tradicional por su sabor característico pero con problemas para su comercialización, debido a su escaso tamaño, a una corta vida en anaquel y a la época de producción.

Alfalfa

El total de superficie sembrada de este cultivo ha disminuido debido a que no hay agua suficiente, el forraje es utilizado para alimento de los animales de cría de corral y ganado menor.





Frijol

La siembra de esta leguminosa se realiza en los meses de enero y febrero, la producción es destinada en su mayor parte al autoconsumo.

Pecuarios

La producción de animales en “traspatio”, es una parte fundamental en la economía de las familias del Municipio, ya que prácticamente la mayoría de ellas cuentan con ganado bovino, porcino, caprino y aves de corral para venta en pie o en canal dentro del mismo municipio o en mercados cercanos a la comunidad.

Otras actividades económicas

- Propietarios del servicio de taxis y de transporte mixto legalmente constituidos.
Propietarios de misceláneas y molino de nixtamal.
- Herrería
- Productores de hortalizas

Mercado de mano de obra

Como principal actividad de la población es el sector Primario donde se emplea mayor cantidad de mano de obra.

Las construcciones que se realizan, en su mayoría se realizan con la remesas de dólares provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica, generando empleo para los trabajadores de la construcción.

En la mayoría de las actividades no se requiere de mano de obra calificada, solo en el caso de actividades de construcción. La mayoría de las personas que realizan esta actividad aprenden a base de experiencia y al observar a otros trabajadores.

Servicios

Se ofrece el servicio de transporte de la comunidad de Santa María Guelacé a la Ciudad de Oaxaca, y del cruce de San Francisco Lachigolo a Tlacolula de Matamoros. Así mismo existen 11 tiendas donde acuden las personas de la población a adquirir productos de la canasta básica y como productos perecederos.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Infraestructura productiva

Existe un sistema de riego por goteo, mismo que se emplea en un invernadero particular.

Existe igualmente maquinaria agrícola compuesta por los tractores, sembradoras, segadoras, rastras, y cosechadora empleadas para realizar actividades agrícolas en la propia comunidad y comunidades aledañas al mismo.

Es conveniente señalar que el sistema de riego para invernadero no es suficiente, pero es a causa de que los habitantes no cuentan con el recurso suficiente para la adquisición del mismo.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



EJE INSTITUCIONAL

En este eje identificaremos a las personas que dirigen al municipio por medio del H. Ayuntamiento, en base a la organización y profesionalización de cada uno, se tomara en cuenta sus capacidades, ventajas o desventajas con las que cuentan para guiar el desarrollo del municipio. Los temas a considerar en este apartado son, infraestructura con la que cuenta; recursos humanos, financieros, equipo, vehículos, oficinas, reglamentación interna, servicios que presta el ayuntamiento a la sociedad en seguridad pública y protección civil, analizando la eficacia de los mismos. Se analizara la capacidad que el H. Ayuntamiento tiene para recaudar ingresos y es de vital importancia conocer los ingresos con los que cuentan y el uso que le están dando en beneficio de la comunidad. Así mismo conocer las acciones que han tomado las autoridades y los habitantes para que todos tengan acceso a la información con respecto a las actividades desarrolladas por las autoridades municipales en beneficio del municipio.

Infraestructura y equipo municipal

Dentro de la infraestructura municipal tenemos el Palacio Municipal, del cual es responsable el Presidente Municipal y es el que tiene las llaves del área que corresponde al H. Ayuntamiento, su estado es regular ya que por los años de servicio requiere de mantenimiento, necesita una ampliación que posibilite que cada regiduría cuente con su propio espacio, pues el Presidente municipal, el síndico, los regidores, el tesorero y el secretario municipal trabajan en el mismo espacio.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Se cuenta con una cárcel, cuyo responsable es el Mayor de varas. Su estado físico está en malas condiciones por los años de servicio brindados. Por lo que se propone su reconstrucción, y este espacio se propone para ser demolido y el área integrarla al proyecto integral del parque central.



Se cuenta con un local que anteriormente era utilizado por el DIF Municipal, sin embargo actualmente se ocupa como bodega y en el cual se guarda la herramienta del municipio. El local está en condiciones regulares. Cuenta con dos baños que carecen de agua potable.

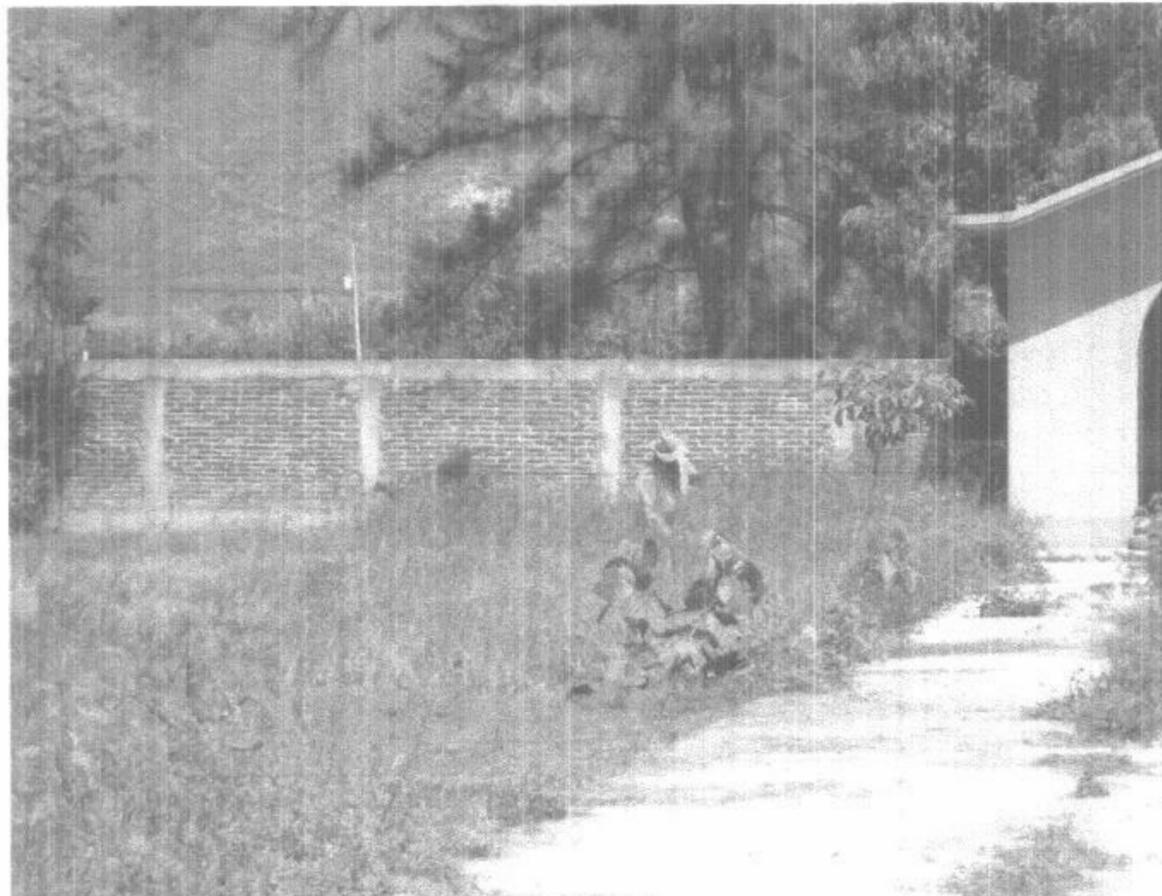


María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



En la comunidad de Guelacé existen dos panteones, pero solo uno está activo cuyo servicio es regular, no se cobran las inhumaciones de personas. La limpieza y el mantenimiento se realiza dos veces al año.





María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.**



A) Infraestructura

Las necesidades de espacios en el municipio son urgentes debido a que los distintos comités y el H. Ayuntamiento no cuentan con oficinas aptas para desarrollar eficientemente los diferentes trabajos.

B) Maquinaria y Equipo

La maquinaria con la que cuenta el municipio consta de 2 Patrullas y una camioneta oficial, para el uso del H. Ayuntamiento y la policía municipal.

EQUIPO

NOMBRE	ESTADO	USO	ENCARGADO
1 computadora	Regular	De la secretaría municipal	Ayuntamiento
1 impresora	Bueno	Secretaría municipal	Ayuntamiento
1 copiadora	Regular	Uso oficial de la presidencia municipal	Ayuntamiento
1 máquinas de escribir	Regular	Uso oficial de la presidencia municipal	Ayuntamiento
1 cámara digital	Regular	Uso oficial de la presidencia municipal	Ayuntamiento
1 lap-top	Regular	Tesorería municipal	Ayuntamiento
1 impresora hp	Regular	Tesorería municipal	Ayuntamiento
1 proyector	Bueno	Oficial de la presidencia municipal	Ayuntamiento

Organización y profesionalización municipal

El municipio se rige por el sistema de usos y costumbres. La elección de las autoridades municipales se lleva a cabo a finales del mes de octubre y principios de noviembre, la forma de elección es por Norma de derecho consuetudinario, en la votación participan los hombres mayores de 18 años y mujeres que asistan a la asamblea de elección.



Del Ayuntamiento municipal

Funciones del ayuntamiento:

- Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Formular, aprobar y expedir el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos.
- Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.
- Nombrar y renovar al secretario del ayuntamiento, al tesorero municipal, al comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.
- Presentar oportunamente al congreso local las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.
- Aprobar los planes y programas de desarrollo urbano municipal.
- Intervenir de acuerdo con las leyes federales y estatales en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

El Ayuntamiento está integrado por el Presidente municipal, el síndico municipal, y sus correspondientes regidores.



Las funciones de cada uno de los integrantes del cabildo son las siguientes:

El Presidente Municipal es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Ayuntamiento.
- Informar anualmente a la población de la situación que guarda la administración municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias municipales
- Vigilar la aplicación de los planes y programas estatales y municipales de desarrollo.
- Vigilar que la administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera.

Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.



El Síndico Municipal es el encargado de defender los intereses municipales y supervisar la gestión de la hacienda pública municipal.

Sus principales funciones son:

- Vigilar el buen manejo de las finanzas públicas municipales.
- Mantener al corriente el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio. (cada tres años)
- Revisar y firmar los estados financieros de la tesorería municipal y remitirlos a la auditoría Superior del Estado.
- Vigilar que se presente oportunamente la cuenta pública para su revisión por el Congreso Local, así como los informes contables y financieros mensuales.
- Procurar el cobro oportuno de las multas y rezagos a favor del municipio.
- Asistir regular y puntualmente a las sesiones de cabildo
- Practicar a falta o en auxilio del ministerio público, las primeras averiguaciones sobre los hechos que hayan alterado el orden público.
- Comparecer y suscribir los contratos y de más actos jurídicos que contengan obligaciones patrimoniales para el municipio.

Los Regidores son los miembros del ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

- Asistir y proponer a las sesiones de cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos municipales.
- Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas.
- Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento informando a éste de su resultado.
- Proponer al ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la administración y los servicios públicos municipales.

Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



El Regidor de Hacienda está relacionado a cobro de impuesto y permisos de operaciones.

El Regidor de Educación se enfoca a todo lo referente a la educación e infraestructura.

El Regidor de Policía se encarga de la vigilancia y coordinación de la policía municipal para cualquier eventualidad.

De la administración municipal

El Ayuntamiento requiere de órganos administrativos suficientes para el buen cumplimiento de sus obligaciones y funciones.

Conforme la ley orgánica municipal los municipios cuentan con:

- La Secretaría del Ayuntamiento.
- La Tesorería Municipal.
- La Policía Municipal.

Todos ellos dependen directamente del presidente municipal.

Para el adecuado funcionamiento de las tareas de gobierno y administración es necesario establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los servidores públicos que conforman el aparato público administrativo. Así, el Presidente Municipal dirigirá las tareas referentes a la administración pública municipal y los regidores y el síndico efectuarán las tareas de vigilancia.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



La Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento es el órgano de la administración municipal encargado de:

- Atender las actividades que le encomiende el presidente municipal.
- Citar por escrito a los miembros del ayuntamiento a las sesiones de cabildo.
- Estar presente en todas las sesiones del ayuntamiento con voz informativa.
- Levantar las actas de cabildo y registrarlas en el libro correspondiente.
- Autorizar con su firma las actas y documentos expedidos por el ayuntamiento.
- Formular los proyectos de reglamentos municipales y someterlos a la consideración del ayuntamiento.
- Vigilar y controlar los asuntos relacionados con el registro civil, como son: Nacimientos, matrimonios, divorcios, adopciones y tutelas.
- Elaborar el programa de necesidades de bienes y servicios que requieran las diversas dependencias administrativas.
- Reclutar, seleccionar, contratar y capacitar personal que requieran los diversos órganos de la administración municipal.
- Registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma.

La Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal es el órgano de la administración municipal que tiene bajo su cargo:

- La recaudación de los ingresos que corresponden al municipio conforme lo establece la ley orgánica municipal, la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales.
- El manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos.
- Programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, contabilidad y gastos del ayuntamiento.



Maria Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



- Por la importancia que tiene para el municipio el manejo y destino de sus recursos, es necesario que la tesorería informe mensualmente al ayuntamiento de los movimientos de ingresos y egresos.
- Esta oficina debe estar a cargo de un tesorero municipal, designado por el ayuntamiento.

Comandancia de policía

La policía municipal es el órgano de la administración municipal encargado de:

- Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública. Servir y auxiliar a la comunidad.
- El titular de este órgano debe ser un teniente de policía que tendrá entre sus principales funciones las siguientes:
- Rendir diariamente, al presidente municipal, un informe de los acontecimientos en el municipio.
- Llevar un registro de los infractores de los reglamentos municipales, las faltas administrativas y los hechos delictuosos.
- Detener a los infractores de los reglamentos municipales y a los que cometan delitos del orden común.

Cuando en el municipio no opere un órgano de control municipal, estas funciones pueden ser realizadas por el Síndico Municipal, o cualquier Regidor con el apoyo de los demás servidores públicos.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Ingresos

Ley de ingresos de Santa María Guelacé aprobada para el ejercicio 2011.

Los ingresos que se obtienen son derivados en baja proporción de sus ingresos propios, principalmente corresponden a recursos transferidos a través de las participaciones y aportaciones federales. Estos ingresos se describen a continuación.

Estos recursos se ejercen conforme el presupuesto de egresos que en cada ejercicio fiscal aprueba el cabildo. Para el ejercicio 2014 Santa María Guelacé ejercerá el presupuesto de la siguiente manera:

CUADRO COMPARATIVO DE RECURSOS EN AÑOS ANTERIORES DE ACUERDO AL RAMO 28

AÑO	TOTAL	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES (FMP)	FONDE DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM)
2010	\$1,609,413.73	\$1,110,403.93	\$499,009.80
2011	\$1,516,905.00	\$1,017,890.00	\$499,015.00
2012	\$1,575,399.00	\$1,043,752.00	\$531,647.00
2013	\$1,636,671.00	\$1,073,702.00	\$562,969.00
2014	\$1,670,214.00	\$1,110,030.60	\$567,183.50

CUADRO COMPARATIVO DE RECURSOS EN AÑOS ANTERIORES DE ACUERDO AL RAMO 33

AÑO	TOTAL	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	FONDE DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FAFM)
2010	\$864,420.00	\$581,414.00	\$283,006.00
2011	\$981,866.00	\$656,912.00	\$324,954.00
2012	\$1,000,313.00	\$635,651.00	\$364,663.00
2013	\$1,063,300.00	\$674,211.00	\$389,089.00
2014	\$1,109,095.73	\$691,854.71	\$417,241.00



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.**



De acuerdo al Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal la distribución de los recursos deben ser de la siguiente manera:

■ Importe del FAISMDF 2014	691,855 pesos
■ Por lo menos deberá invertir en ZAP URBANAS (%)	60.00 %
■ Inversión en ZAP URBANAS (El resto de los recursos aplican en beneficio de la población que vive en las localidades que presentan los dos grados de rezago más altos o bien en donde exista población en pobreza extrema)	\$415,113. 00
■ Deberá invertirse en proyectos clasificados como directos cuando menos la cantidad equivalente al 60% de los recursos del FAISMDF	\$415,113. 00
■ Deberá invertirse en proyectos clasificados como indirectos cuando menos la cantidad equivalente al 20% de los recursos del FAISMDF	\$138,371. 00
■ Inversión en Proyectos Complementarios y Especiales hasta el 15% del FAISMDF	\$103,778. 00
■ PRODIMDF hasta el 2% del FAISMDF	\$13,837. 00
■ Gastos indirectos hasta el 3%	\$20,756. 00
■ Tiene ZAP RURAL	No
■ Tiene ZAP URBANA	Si
■ Población en ZAP URBANA	735 personas
■ Número de AGEB´s en ZAP URBANAS	1

PREVISIONES DE RECURSOS

Considerando lo antes mencionado este plan homologa sus ejes con esta clasificación a fin de cumplir con lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca y con el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable por el que se emite la clasificación funcional del gasto, se estimaran previsiones para la distribución de los recursos asignados a los diferentes programas presupuestarios, considerando las finalidades de gasto especificadas en el citado acuerdo, que son las de Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras No



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Clasificadas en Funciones Anteriores, y considerando las necesidades y prioridades para atender las propuestas surgidas de los talleres efectuados y de los trabajos de los que surge el presente Plan municipal de Desarrollo 2014-2016.

Así, el presupuesto asignado anualmente para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción de cada eje del Plan, se prevé distribuir de la siguiente manera:

1. El eje de desarrollo económico, y algunos temas ambientales, se alinearan con las finalidades de: Desarrollo Económico y Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores.
2. El eje de institucional, se alineara a la finalidad de Gobierno.
3. Los ejes de Desarrollo Social y Humano así como el ambiental estará alineado a la finalidad de Desarrollo Social.

Adicionalmente, se participara en la elaboración de los planes micro regionales y regionales que el ejecutivo del estado considere pertinente promover.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.**



Principales obras y acciones que se requiere realizar de acuerdo a las necesidades de la población que son prioritarias para 2014.

NUMERO	OBRA	LUGAR
1	Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales	Santa María Guelacé
2	Ampliación de la red de energía eléctrica en el paraje, capellanía y en las calles panteón nuevo y Emiliano zapata	Santa María Guelacé
3	Construcción de un aula en la escuela primaria justo sierra	Santa María Guelacé
4	Mantenimiento de la red de energía eléctrica en la escuela primaria justo sierra	Santa María Guelacé
5	Construcción de clínica dental	Santa María Guelacé
6	Ampliación de la red de agua potable en la calle Luis Donaldo Colosio, la calle panteón nuevo y el paraje el calvario	Santa María Guelacé
7	Ampliación del centro de acopio (construcción de Sanitarios)	Santa María Guelacé
8	Construcción de la biblioteca en el jardín de niños Margarita Maza de Juárez	Santa María Guelacé
9	Pavimentación de diversas calles	Santa María Guelacé
10	Construcción del techado de la plaza cívica de la Escuela primaria.	Santa María Guelacé



La administración actual hará la propuesta de implementar los reglamentos necesarios para el buen funcionamiento de la comunidad en una asamblea municipal, para conocer la opinión de los habitantes y poder agilizar así esta actividad de gran importancia para el municipio.

Prestación de servicios y su calidad

Drenaje

Es urgente poner en marcha la planta de tratamiento de aguas residuales. Y lograr el saneamiento en la localidad.

Agua potable

El servicio de agua potable es suficiente ya que abastece al 100% de la población. Este servicio está a cargo del comité de agua potable. El costo del servicio es de \$25 pesos mensuales.

Alumbrado público.

En el municipio el Derecho de Alumbrado Público (DAP) es cubierto por cada uno de los usuarios del servicio al venir ya integrado este concepto en cada uno de los recibos. El servicio es regular por qué no cubre a toda la comunidad, ya que existen parajes en los que este servicio aun no comienza a funcionar.

Seguridad pública

Este servicio es deficiente, por no contar con personal capacitado para realizar las acciones correspondientes, en el ejercicio 2014. La seguridad pública es un servicio gratuito y está a cargo de regidor de policía suplente del regidor, que se encargan de vigilar y procurar el orden en la comunidad, sin embargo el índice de criminalidad es bajo, casi nulo.

Panteones

Los 2 panteones existentes en la comunidad están a cargo del Ayuntamiento municipal. Solo uno está en servicio, no se cobra a las personas por las inhumaciones. La limpieza y el mantenimiento corren por cuenta del municipio cada seis meses lo realizan.



Correo

El servicio es de regular a bueno, pues solo existen dos personas los cuales se turnan para viajar a la Ciudad de Oaxaca cada semana a recoger la correspondencia.

Recolección y manejo de la basura

El servicio es cada 15 días el cual está a cargo del comité de salud municipal y el grupo de oportunidades, quienes recorren todas las calles de la comunidad.

Se elaboró la siguiente matriz para poder obtener la información sobre la prestación de los servicios a que está obligado el municipio.

SERVICIO	COSTO DEL SERVICIO	PERIODO BIMESTRAL	CALIDAD DEL SERVICIO	PERSONAL A CARGO
AGUA POTABLE	\$ 30.00 POR FAMILIA HAY 60 FAMILIAS QUE NO HAN PAGADO DESDE HACE 4 AÑOS EL SERVICIO	DOS MESES	REGULAR POR LO QUE SOLO SE DISTRIBUYE EL AGUA EN LA MAÑANA Y EN LA TARDE, EN EL MES ESCASEA.	COMITÉ DEL AGUA POTABLE.
DRENAJE	AUN NO ESTA EN SERVICIO			H. AYUNTAMIENTO
RECOLECCIÓN DE BASURA	ACTUALMENTE NO SE COBRA	CADA 15 DÍAS	REGULAR	COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL
PANTEÓN	GRATUITO	CADA 6 MESES SE REALIZA TEQUIO PARA EL MANTENIMIENTO	REGULAR	PANTEONEROS
CORREO	\$3.00 POR CARTA	SEMANAL	BUENO	TOPII MUNICIPAL
POLICÍA MUNICIPAL	GRATUITA	DIARIO	REGULAR FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	REG. DE SEGURIDAD

Protección civil

No cuentan con personal del municipio para brindar un buen servicio a la comunidad en general, los que brindan este servicio son los de la ciudad de Oaxaca, el servicio que ofrecen es regular por que se presentan después de 2 horas al lugar de los hechos, este año se pretende constituir el comité municipal de protección civil ya que esto es un requisito indispensable para poder acceder a los recursos del FONDEN en caso de siniestro.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Transparencia y acceso a la información pública

Para informar a la población sobre los recursos recibidos y los gastos realizados se celebran asambleas cada seis meses, aparte cada trimestre se reporta en el portal aplicativo de la secretaría de Hacienda y crédito público, el uso de los recursos provenientes aportaciones federales.

Se han hecho talleres participativos con la asistencia de cada uno de los comités, además son conocedores del trabajo que se está realizando para elaborar el diagnostico participativo y el plan municipal de desarrollo.

Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

Las obra que se pretenden realizar en este trienio es el Funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales y la ampliación y funcionamiento del drenaje, construcción del parque central, ampliación del red de energía eléctrica, ampliación de la red de distribución de agua potable, construcción de tanque elevado de agua potable. Y Tomando en cuenta que el recurso que recibe el municipio es muy poco, se están realizando los trámites correspondientes para la mezcla de recursos y así poder cumplir con las metas planteadas.

La mayoría de los ciudadanos no participan en las asambleas, se les está inculcando para que participen porque de esta manera manifiestan sus derechos como vecinos de la población, además a través de las asambleas se toma en cuenta su opinión en los trabajos que realiza el Ayuntamiento.

Por otra parte se ha nombrado un contralor social en el seno del concejo de desarrollo social, mismo que fue capacitado por la secretaria de la contraloría estatal y está en contacto con la dirección de la contraloría social del gobierno del Estado, quien lo asesora y ante quien rinde informes trimestrales.



Diagnostico participativo

Análisis de problemas

Es un proceso que alcanza un mayor grado de concreción en la problematización.

El procedimiento implica dos grandes fases:

- A. La identificación y ponderación de los problemas por cada eje de análisis
- B. El establecimiento de relaciones entre los problemas y los ejes.

Este proceso implica el establecimiento de relaciones de causalidad entre los procesos que dan lugar a un problema, un conjunto de fenómenos y síntomas que indican problemas o situaciones indeseables.

¿Qué es un Problema?

Un problema existe cuando encontramos una diferencia entre 2 situaciones:

1. Una real, pasada o presente, en comparación o contraste con
2. Una potencial o deseada o aceptable, pasada presente o futura.

De este modo, el problema es una situación discordante entre un ideal y algo real; entre algo aceptable y algo inaceptable.

Entender y poner descubierto la situación real es algo complejo. Determinar la probabilidad con qué sucederá algo en el futuro es más complejo aún. Sin embargo, ambas constituyen dos momentos esenciales en el diagnóstico del problema.

Un problema puede debe, definirse con precisión para el análisis de sus posibles causas. Las llamadas dimensiones del problema son:

1. **Sustancia o Identidad:** describir qué es lo que se considera problema y qué criterio de comparación se usa (entre lo ideal y lo real) y como se justifica. ¿Qué es lo que está mal?
¿Cuál es el problema?



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

2. **Ubicación Física:** ¿En qué lugar o parte se ha observado el problema?
¿Qué otras zonas lo presentan? ¿Qué extensión tiene en nuestra zona? ¿Afecta otras relaciones externas con otras regiones?
3. **Tenencia:** ¿Qué personas se ven afectadas por la existencia del problema y tiene interés primordial por resolverlo? ¿Quiénes podrían crear dificultades si intentamos resolverlo?
4. **Magnitud Absoluta y Relativa:** ¿Cuál es la extensión del problema? ¿Qué importancia tiene en términos absolutos? ¿Qué importancia tiene en términos relativos? ¿De qué modo afecta a la entidad que se está estudiando y a las personas "que tienen el problema"? ¿Qué importancia tiene para el municipio en su conjunto? ¿Qué beneficios obtendrá la cadena, la empresa, el país, si se resuelve el problema?
5. **Perspectiva Cronológica:** ¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces? ¿Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable? ¿Presenta alguna tendencia (estable, acentuada, etc.) ¿Cómo prevemos que será?

Árbol de problemas

Permite profundizar en el análisis de los problemas, analizándolos, identificando causas y efectos.

Cuadro de Problema: escases de agua para consumo humano y de riego

PROBLEMA	
SUSTANCIA O IDENTIDAD	Escases de agua para consumo humano y de riego
UBICACIÓN FÍSICA	En la cabecera municipal de Santa María Guelacé afecta a todos los pobladores que cuentan con este servicio
TENENCIA	Afecta a 631 personas que cuentan con este servicio en sus domicilios. El ayuntamiento tiene interés por resolverlo para brindar un buen servicio a los pobladores.
MAGNITUD ABSOLUTA	Son dos depósitos los que se encuentran en este estado y la red de distribución así como el equipo de bombeo, se carece de este vital liquido el cual es utilizado para diversas actividades en cada uno de los domicilios
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Época de lluvia: suficiente agua, época de cuaresma (febrero, marzo y abril): escasez de agua. La presencia es constante



Cuadro de Problema: baja productividad de los suelos agrícolas

PROBLEMA	
SUSTANCIA O IDENTIDAD	Baja rentabilidad en la producción agrícola
UBICACIÓN FÍSICA	Terrenos que se emplean para la producción agrícola
TENENCIA	Productores de cultivos agrícolas (maíz, frijol, alfalfa, agave)
MAGNITUD ABSOLUTA	Afecta a 470 ha y 146 productores
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Desde hace mucho tiempo existe el problema de bajos rendimientos de los cultivos, se observa cada año al término de cada ciclo productivo de los cultivos

Cuadro de Problema: contaminación por la basura

PROBLEMA	
SUSTANCIA O IDENTIDAD	Contaminación por residuos sólidos (basura) por el incremento de habitantes
UBICACIÓN FÍSICA	Se ubica en la parte oeste del municipio a 1 km de la población. Contaminación de arroyos y en las orillas de las carreteras, en los terrenos de cultivo
TENENCIA	A todos los pobladores, el ayuntamiento tiene el interés de resolverlo
MAGNITUD ABSOLUTA	Área urbana, arroyo "Garzona", y sobre el acceso a la población
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Desde hace más de 7 años ha existido la contaminación de basura en los terrenos de cultivo y arroyos.

Cuadro de Problema: reglamentación insuficiente para regir el desarrollo del municipio.

PROBLEMA	
SUSTANCIA O IDENTIDAD	Reglamentación insuficiente para regir el desarrollo del municipio.
UBICACIÓN FÍSICA	A la comunidad en general, porque al no existir reglamentos no hay un orden.
TENENCIA	H. Ayuntamiento y los diferentes comités
MAGNITUD ABSOLUTA	Afectando a toda la población del municipio
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Desde hace muchos años porque nunca ha existido un reglamento sobre el tema



Cuadro de Problema: contaminación de aguas negras

PROBLEMA	
SUSTANCIA O IDENTIDAD	Contaminación por aguas negras por el incremento de la población
UBICACIÓN FÍSICA	Se ubica en la parte este y oeste del municipio a 500 m de la población, contaminación de los arroyos Salado, Gueuve, La Bomba y terrenos de cultivo.
TENENCIA	Afecta a toda la población en general y tiene interés por resolverlo el H. Ayuntamiento.
MAGNITUD ABSOLUTA	Se está utilizando el servicio sin autorización
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Desde hace varios años ha existido la contaminación de aguas negras en los arroyos y terrenos de cultivos. Se contaminaran las aguas subterráneas y existirá menos agua para uso humano.

Cuadro de Problema: funcionamiento y régimen inadecuado de las organizaciones que existen en el municipio.

PROBLEMA	
SUSTANCIA O IDENTIDAD	Funcionamiento y régimen inadecuado de las organizaciones que existen en el municipio
UBICACIÓN FÍSICA	En el municipio de santa maría Guelacé, principalmente en organizaciones sociales y económicas, afecta el 80 % de la población por que tienen relación directa con estas organizaciones.
TENENCIA	La población en general el problema, las organizaciones económica y sociales exclusivamente en los comités de agua, salud, padres de familia preescolar y primaria, DIF, procampo, oportunidades, grupo del molino, unión de colectivos
MAGNITUD ABSOLUTA	Afecta al 80 % de la población, mejora el desarrollo de los habitantes de la población, afecta directamente a las organizaciones. Los beneficios para el municipio son contar con organizaciones que realicen una buena administración municipal. Para que contribuya al desarrollo del mismo
PERSPECTIVA CRONOLÓGICA	Cada uno por la renovación de comités como son: comité de padres de familia, agua, salud, oportunidades como el cambio de ellos es de cada año, los demás comités son de dos años y tres años en el caso del DIF



ÁRBOL DE PROBLEMAS.

Nos permite analizar cada uno de los problemas identificados en cada eje, encontrando las causas y valorando el efecto de cada uno de ellos.

Escases de agua para consumo humano y de riego.

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
Infraestructura (depósitos y distribución) insuficiente.	ESCASES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO	Escases de agua a los pobladores que cuentan con este servicio en sus domicilios
Falta de presupuesto para construcción de nuevas Infraestructuras.		Agotamiento del manto freático en los próximos años
Los productores que tienen pozos para riego hacen uso inadecuado del agua.		Las personas que cuentan con este servicio no pagan su cuota
Desperdicio de agua en las viviendas, la gente no tiene la cultura sobre el cuidado del agua.		
Desconocimiento del funcionamiento del Equipo De bombeo.		Contaminación de agua y causa Problemas de enfermedades
Fugas de agua en el depósito y en la red de distribución		
Contaminación por basura		
Deterioro de infraestructura por el mal uso.		No existe infraestructura de Captación de agua
No existe un programa de reforestación		

Baja rentabilidad en la producción agrícola.

Causas	Problema	Efecto
Desconocimiento sobre paquetes tecnológicos a emplear	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Bajos rendimientos
Falta de financiamientos para una buena preparación del terreno.		Contaminación del suelo
Los productores que tienen pozos no cuentan con sistemas de riego para el manejo eficiente del agua.		
Desconocimiento del análisis de suelo y del agua para una fertilización adecuada.		Problemas de plagas y enfermedades



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Causas	Problema	Efecto
Falta de organización y capacitación a los productores agrícolas para aumentar rendimientos		
No hay seguimiento a los proyectos productivos		Contaminación del agua

Contaminación por basura por el incremento de habitantes.

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
No existe reglamento sobre el control de la basura	CONTAMINACIÓN POR BASURA POR EL INCREMENTO DE HABITANTES	Contaminación en los terrenos de cultivos
Tiradero municipal en la parte alta del cerro (oeste) donde se encuentra el arroyo y terrenos de cultivos.		Contaminación del medio ambiente
No existe la conciencia sobre el manejo adecuado de la basura		Contaminación en los arroyos
Las personas tiran basura en las carreteras y terrenos que se destinan al cultivo		
Vierten aguas negras en los terrenos de cultivo y arroyos		

Contaminación por aguas negras por el incremento de la población.

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
No existe reglamento sobre el control de aguas negras	CONTAMINACIÓN POR AGUAS NEGRAS POR EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN	Contaminación en los arroyos y terrenos de cultivos
Vierten su red de drenaje en los terrenos del este y oeste de municipio en el arroyo y terrenos de cultivos.		Contaminación del medio ambiente
Producción de maíz y frijol contaminado		Contaminación en los arroyos y mantos freáticos
Desconocimiento de la contaminación de aguas negras		
Vierten aguas negras en los terrenos de cultivo y arroyos		



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

Funcionamiento inadecuado de las organizaciones económicas y sociales

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
Están regidos por usos y costumbres.	FUNCIONAMIENTO INADECUADO DE LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	Servicio deficiente de los comités a los pobladores de la comunidad
Inexistencia de reglamento así como el desconocimiento de cada uno de sus funciones y atribuciones		Deterioro de infraestructura por el mal uso.
Desinterés por parte de los integrantes de los comités.		Deficiente Desarrollo del municipio
Mala organización de los mismos para un fin común.		Desorganización de los comités
Las personas que integran no saben leer ni escribir.		Inexistencia de ingresos económicos

Falta de reglamentos para regir el desarrollo del municipio.

CAUSAS:	PROBLEMA	EFEECTO
No existe reglamento para la basura	REGLAMENTACIÓN INSUFICIENTE PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.	Poco desarrollo de la población
Inexistencia del reglamento de protección al Ambiente y protección ciudadana		Bajos ingresos económicos por los productores de cultivos
Explotación de recursos naturales existentes en la comunidad		Escases del agua
Desorganización de los diferentes comités que existen		Contaminación del medio ambiente
Crecimiento poblacional		Mala imagen de la comunidad
Desinterés de las administraciones anteriores en establecer reglamentos		
No hay conciencia sobre el cuidado del medio ambiente		



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Matriz de priorización de problemas

Permite ordenar los problemas por orden de importancia y por eje de desarrollo. Permite Los consejeros analizaron la problemática detectada en el diagnostico participativo, quedando todos de acuerdo en que se trabajaría en 6 problemas, los cuales muestran la realidad que enfrentan y quieren solucionar. Por medio de votación los consejeros obtuvieron la jerarquía de cada uno de los problemas, en base a la frecuencia que asignaron en el análisis de todos los problemas de par en par, quedando como resultado:

- 1.- Contaminación de aguas negras por el incremento de población.
- 2.- Escases de agua para consumo humano por falta de potabilización y falta de agua de riego.
- 3.- Baja rentabilidad en la producción agrícola.
- 4.- Contaminación de basura.
- 5.- Reglamentación insuficiente para regir el desarrollo del municipio.



Análisis de soluciones

Árbol de soluciones

Permite identificar las alternativas de solución a los problemas analizados por cada uno de los ejes de análisis (Ambiental, social, humano, económico e institucional).

Cuadro de solución: Manejo sustentable de aguas residuales

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Contar con una planta de tratamiento de aguas, en operación.	MANEJO SUSTENTABLE DE AGUAS RESIDUALES	Generación de empleos
Capacitar a las personas sobre el trabajo en la planta		Población de niños, jóvenes y adultos educada en el aspecto del cuidado y manejo del medio ambiente.
Concientizar a las personas sobre la contaminación y sus consecuencias.		Aumento de agua limpia para consumo humano.
Solicitar capacitación a las instituciones relacionadas con el tema sobre educación ambiental.		Ayuntamiento fortalecido con reglamentos acorde a la situación del municipio
Re uso del agua para riego agrícola		
Capacitar a las personas sobre el re uso de aguas generadas de cocinas y aguas jabonosas para huerto familiares.		

Cuadro de solución: Uso sustentable del agua, manejo del equipo y depósitos

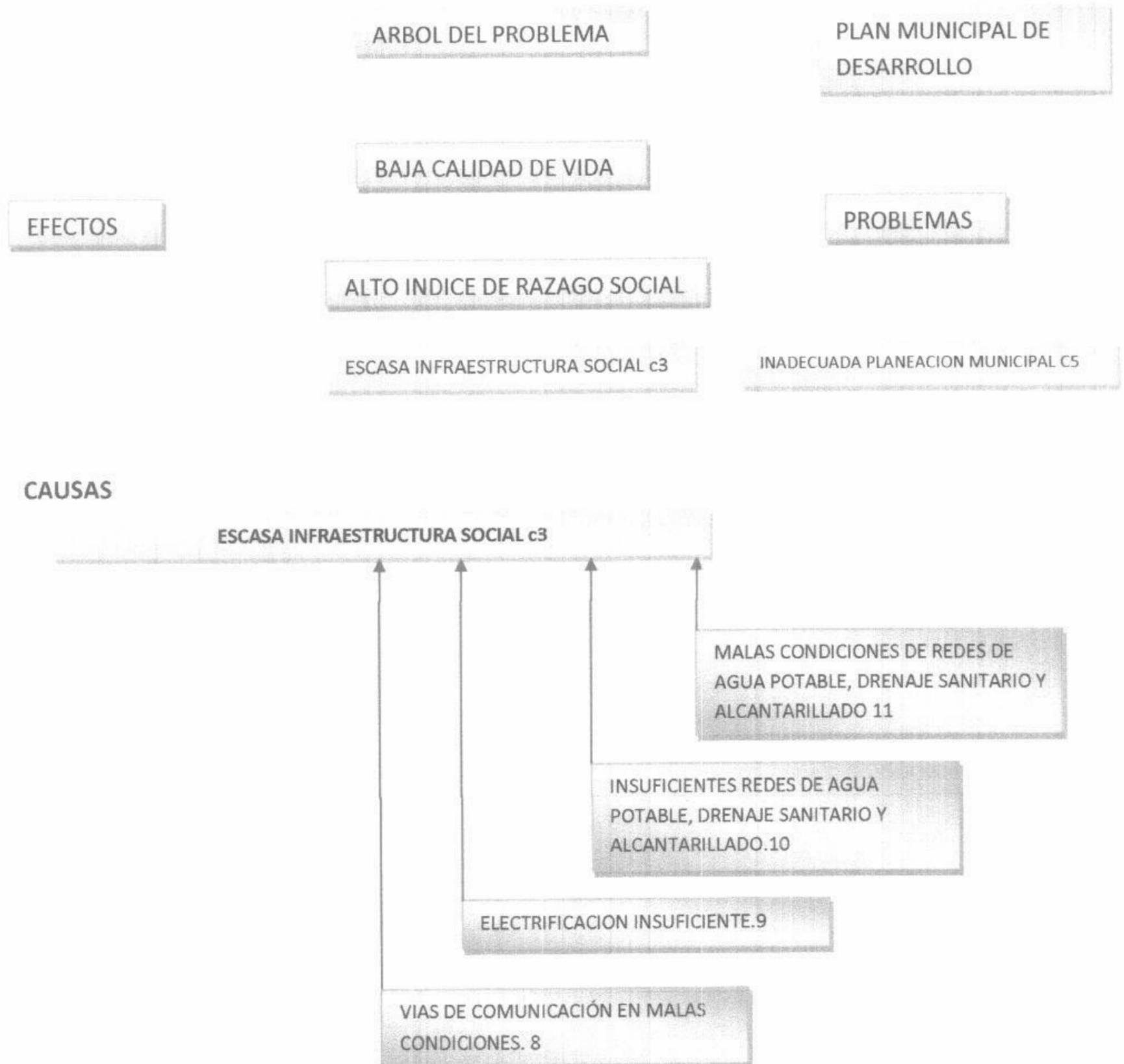
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Rehabilitación de los depósitos de agua y el equipo de bombeo.	USO SUSTENTABLE DEL AGUA, MANEJO DEL EQUIPO Y DEPOSITOS	Todas las personas que cuentan con el servicio deberán pagar la cantidad de agua que utilizan.
Organización del comité del agua y elaboración de su reglamento interno.		Capacitación a los integrantes del comité para el manejo adecuado de los depósitos y equipos del agua potable.
Actualización del padrón de usuarios que pagan por el servicio.		Depósitos y red suficiente para distribuir Agua a todos los pobladores.
Ampliación y reparación del de la red de agua potable.		Fomentar la actividad de reforestación para el mejoramiento ambiental.
Sensibilización a los pobladores sobre el uso y manejo eficiente del agua.		



También podemos elaborar nuestros árboles de problemas y soluciones con la metodología sugerida por la Auditoría superior del Estado, con el método utilizado para construir el presupuesto de egresos por resultados, quedando de la siguiente manera:

Árbol de problemas

Permite profundizar en el análisis de los problemas, analizándolos, identificando causas y efectos. Escases de agua para consumo humano y de riego.





CAUSAS





2.4.10. Árbol de soluciones

Permite identificar las alternativas de solución a los problemas analizados por cada uno de los ejes de análisis (Ambiental, social, humano, económico e institucional).

Uso sustentable del agua, manejo del equipo y depósitos.





ARBOL DE OBJETIVOS MUNICIPAL

MEDIOS

SITUACION DESEADA

SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL C3

BUENAS CONDICIONES DE AGUA
POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y
ALCANTARILLADO. A 11

REDES DE AGUA POTABLE,
DRENAJE SANITARIO Y
ALCANTARILLADO. A 10

ELECTRIFICACION. A 9

VIAS DE COMUNICACIÓN EN
BUENAS CONDICIONES. A8



CAUSAS

ADECUADA PLANEACION MUNICIPAL C5





María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Plan Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo se basa en soluciones que corresponde a las condiciones específicas del municipio, lo que asegura su eficiencia y su eficacia. Refleja la toma de decisiones y el acuerdo de todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de adicionar otros.

Permite identificar las principales líneas de acción y los proyectos estratégicos que integrarán el plan municipal de desarrollo, apoyándose en las soluciones identificadas y analizadas con anterioridad.

Visión y Misión

Visión

Ser un Ayuntamiento eficiente, transparente, honesto, organizado en torno a cada uno de los proyectos planteados que se traduzcan en obras y servicios con sentido social, consolidando la calidad de vida de los habitantes alcanzando las metas planteadas.

Misión

El ayuntamiento de Santa María Guelacé tiene como tarea fundamental, mejorar el nivel de vida de cada uno de los habitantes del lugar, a través de proyectos que eleven los estándares de vida, e ingresos de las familias



Maria Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

Objetivos estratégicos

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



En la gestión de nuestro gobierno municipal estamos comprometidos en conocer el impacto y beneficio que generan las acciones de nuestra función pública así como identificar el cambio que se genera del entorno de nuestro territorio, acorde a los planteamientos que ayudan a identificar las condiciones y necesidades de nuestro municipio:

Eje Ambiental: Concientizar y sensibilizar a los habitantes de la población de Santa María Guelacé sobre el uso y cuidado del agua para consumo humano y de riego, el tratamiento de aguas residuales vertidas en los terrenos de cultivo y pequeños arroyos, fomentar pláticas sobre educación ambiental.

Eje social: Impulsar la participación social de las organizaciones económicas, sociales, culturales o la creación de nuevas, fomentar la coordinación interinstitucional y la incorporación de los productores en una estructura productiva más diversificada fortaleciendo a las organizaciones. Conservar y ampliar la infraestructura social básica.

Eje Humano: Fomentar pláticas, talleres, capacitaciones, proyectos que ofrezca la oportunidad de generar bienes y servicios que contribuyan a elevar niveles de vida de los ciudadanos. Conservar y ampliar la infraestructura social básica.

Eje Económico: Desarrollar e implementar proyectos a favor de la agricultura, tecnificando los sistemas de producción con la implementación de invernaderos, sistemas de riego para el buen aprovechamiento de los recursos y la implementación de la mecanización agrícola para la obtención de productos agrícolas de calidad que generara valor agregado.

Eje Institucional: Hacer trabajos de reglamentación, mejoramiento de prestación de servicios, recaudación así mismo fortalecer la participación ciudadana, la contraloría social, seguridad pública, transparencia y acceso de la información e impulsar la participación con las relaciones intergubernamentales.



Líneas de acción

EJES	LÍNEAS DE ACCIÓN
AMBIENTAL	Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales. Educación ambiental.
SOCIAL	Fomento a la organización rural. Coordinación interinstitucional. Impulso a la participación social. Conservación y ampliación de la infraestructura básica
HUMANO	Educación (Infraestructura y servicios). Servicios (Electrificación, sistemas de agua potable y saneamiento, urbanización). Fomento y desarrollo de la cultura indígena. Capacitación y asistencia técnica.
ECONÓMICO	Producción agrícola Infraestructura productiva Cadenas productivas Valor agregado
INSTITUCIONAL	Mejoramiento en la prestación de servicios Capacidad administrativa y financiera Sistema de recaudación Reglamentación Seguridad pública Fortalecimiento de la participación ciudadana y la contraloría social. Transparencia y acceso a la información. Equipamiento Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

EJE	OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	FUENTES DE LOS RECURSOS NECESARIOS	RESPONSABLE
Ambiental	Construcción bordos de retención de agua	dos bordos	CDI, CONAGUA, SEFIN	Presidente Municipal, comisariado de bienes ejidales, grupo procampo
Ambiental	Capacitación sobre, uso del agua, manejo de residuos sólidos, uso de agroquímicos y nuevos paquetes tecnológicos, organización, etc.	Un programa	Ramo 28, SEGEGO, SEMARNAT,	Regidor de educación, Comité de salud Oportunidades, de escuelas, del agua,
social	Pavimentación de diversas calles	tres	Ramo 28, fondo IV	Presidente municipal y CMDRS
Ambiental	Perforación de un pozo profundo	uno	Fondo III, CONAGUA, SEFIN	Presidente Municipal, Comité del Agua
Social y humano	Mejoras diversas en ambas escuelas	2	Fondo III, fondo IV, Ramo 28	Presidente municipal, regidor de educación comités de escuelas
Humano	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica área agrícola y urbana	3	Fondo III, ramo 28, SEDESOL, CDI,	Presidente municipal, comisariado de bienes ejidales
Humano	Ampliación de la red de agua potable	30 nuevas tomas	Fondo III, Beneficiarios SEFIN	Presidente Municipal, comité del agua
Humano	Reparación y mantenimiento de depósitos de agua	Un tanque de almacenamiento	Fondo III, CEA, CONAGUA	Presidente municipal, Comité del agua
Humano	Rehabilitación y ampliación de la red de drenaje sanitario	Una red	Fondo III, CEA, CONAGUA, CDI	Presidente municipal, comité de Salud, Comisariado de bienes ejidales.
Humano	Terminación de la planta tratamiento de aguas residuales	Una planta	CEA, CONAGUA, Fondo III	Presidente municipal, Ayuntamiento de Rojas de Cuauhtémoc, comité de Salud
Económico	Tecnificar la infraestructura productiva (equipo)	3 proyectos	Fondo III, SAGARPA, SEDAFP, CDI,SEDESOL	Presidente municipal, Comisariado de bienes ejidales, comité de procampo
Económico	Construcción de un invernadero equipado	uno	Fondo III, fondo IV, SEDESOL, CDI, SEDAFP	Presidente municipal, Comisariado de bienes ejidales, comité de procampo
Económico	Ampliación del centro de acopio	Una ampliación	Fondo III, Ramo 28, SEMARNAT	Presidente municipal, Comisariado de bienes ejidales, comité de salud, comité de oportunidades.



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



EJE	OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	FUENTES DE LOS RECURSOS NECESARIOS	RESPONSABLE
Institucional	Ampliación del Palacio municipal	2º nivel. Y adaptación planta baja.	Ramo 28, ingresos propios	Ayuntamiento
Institucional	Formulación y aprobación de los reglamentos municipales	1 bando de policía y 18 reglamentos	Ramo 28	Ayuntamiento, comités comunitarios,

INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO	DEL MUNICIPIO	GOBIERNO		¿QUIEN SE BENEFICIA?
		ESTATAL	FEDERAL	
Construcción bordos de retención de agua	Ayuntamiento Comisariado de bienes ejidales	CEA SEDAFP	CONAGUA C.D.I.	Toda la población
Capacitación sobre, uso del agua, manejo de residuos sólidos, uso de agroquímicos y nuevos paquetes tecnológicos, organización, etc.	Ayuntamiento Comité de Salud. Comité procampo, comisariado de bienes ejidales	M.D.S.T. IEEDS BRIGADA CULTURAL	SEMARNAT DGETA.	Toda la población
Perforación de un pozo profundo	Ayuntamiento Comité del agua	C.E.A. IEEDS	CONAGUA SEDESOL	Toda la población

PROYECTO	DEL MUNICIPIO	GOBIERNO		¿QUIEN SE BENEFICIA?
		ESTATAL	FEDERAL	
Tecnificar la infraestructura productiva (equipamiento)	Ayuntamiento Comisariado de bienes ejidales Comité de procampo	CEA SEDAFP	CONAGUA SAGARPA SEDESOL	Toda la población
Construcción de un invernadero equipado	Ayuntamiento Comisariado de bienes ejidales Comité de procampo	SEDAFP	C.D.I. SAGARPA SEDESOL	Productores
Ampliación del centro de acopio	Ayuntamiento Comité de salud Comité de oportunidades	SINFRA SEFIN IEEDS	SEDESOL C.D.I.	Toda la población
Pavimentación de calles	Ayuntamiento	SINFRA SEFIN	SEDESOL	Toda la población



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



Mejoras diversas en ambas escuelas	Ayuntamiento Comités escolares	IOCIFED IEEPO	SEDESOL	Poblacion escolar
Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica área agrícola y urbana	Ayuntamiento Comisariado de bienes ejidales Comité de procampo	CEA SINFRA SEFIN	CONAGUA C.D.I. SEDESOL	Toda la población
Programas de capacitación	Ayuntamiento Comité del agua	MDST CEA SINFRA	CONAGUA SEDESOL	Toda la población
Ampliación de la red de agua potable	Ayuntamiento Comité del agua	CEA SINFRA SEFIN	CONAGUA	26 familias
Reparación y mantenimiento de sistema de agua potable	Ayuntamiento Comité del agua	CEA SINFRA SEFIN	CONAGUA	Toda la población
Rehabilitación y ampliación de la red de drenaje sanitario	Ayuntamiento Comité de Salud	C.E.A. SEFIN IEEDS	CONAGUA SEDESOL CDI	Toda la población
Terminación de la planta tratamiento de aguas residuales	Ayuntamiento Comité de Salud	C.E.A. SEFIN AYUNTAMIENTO DE ROJAS DE CUAUTEMOC	SAGARPA SEDESOL CDI	Toda la población
Ampliación del Palacio municipal (4 oficinas)	Ayuntamiento	SINFRA SEFIN	SEDESOL	Ayuntamiento

PROYECTO	DEL MUNICIPIO	GOBIERNO		¿QUIEN SE BENEFICIA?
		ESTATAL	FEDERAL	
Formulación y aprobación de los reglamentos municipales	Ayuntamiento	MDST SEGEGO CONGRESO DEL EDO.	SEGOB SEDESOL	Toda la población
Talleres de Capacitación al Ayuntamiento	Ayuntamiento	SEGEGO MDST A.S.E.	INDESOL	Integrantes del Ayuntamiento
Capacitación mediante talleres a los diferentes comités	Ayuntamiento	MDST SEGEGO	SEDESOL CDI CONAGUA DGETA	Integrantes de los comités



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA GUELACE
MATRIZ DE INDICADORES

	RESUMEN NARRATIVO (OBJETOS INTERNOS)	FACTOR RELEVANTE (UNIDAD DE MEDIDA)	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA	LINEA BASE	METAS PROGRAMADAS	FUENTES DE INFORMACION
FIN	Alta calidad de vida	Índice de rezago social	CONEVAL	APLICADA POR EL CONEVAL	Quincenal	CONEVAL	10 %	Controles internos.
PROPÓSITOS	Bajo índice de rezago social	Índice de rezago social	CONEVAL	APLICADA POR EL CONEVAL	Quincenal	CONEVAL	10 %	Controles internos.
C3	Suficiente infraestructura	Viviendas particulares habitadas que no disponen de escusado o sanitario	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de escusado sanitario	(Viviendas particulares habitadas que no disponen de escusado o sanitario) (Total de viviendas habitadas)* 100	Anual	Sin línea base	50 %	Controles internos
		Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	(Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública) (Total de viviendas habitadas)* 100	Anual	Sin línea base	50 %	Controles internos
		Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	(Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje) (Total de viviendas habitadas)* 100	Anual	Sin línea base	50 %	Controles internos
		Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	(Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica) (Total de viviendas habitadas)* 100	Anual	Sin línea base	50 %	Controles internos



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA GUELACE
MATRIZ DE INDICADORES

	RESUMEN NARRATIVO (OBJETOS INTERNOS)	FACTOR RELEVANTE (UNIDAD DE MEDIDA)	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA	LINEA BASE	METAS PROGRAMADAS	FUENTES DE INFORMACION
C5	Adecuada planeación municipal	Servicios personales	% de servicios personales respecto al gasto total	$(\text{gasto de servicios personales}) / (\text{gasto total}) * 100$	Anual	Sin línea base	50%	Controles internos
C3A8	Vías de comunicación en buenas condiciones	Mantenimiento a vías de comunicación	% kilómetros de mantenimiento a vías de comunicación	$(\text{kilómetros de mantenimiento a vías de comunicación}) / (\text{total de kilómetros que requieren pavimentación}) * 100$	Anual	Sin línea base	20%	Controles internos
C3A9	electrificación	Habitantes con acceso a electrificación	% de habitantes con acceso a electrificación	$(\text{número de habitantes que cuenta con acceso a la electrificación}) / (\text{total de habitantes del municipio}) * 100$	Anual	Sin línea base	70%	Controles internos
		Redes de electrificación	Redes de electrificación construidas	$(\text{mts. De redes de electrificación construidas}) / (\text{mts. De redes de electrificación requeridas}) * 100$	Anual	Sin línea base	40%	Controles internos
		electrificación	% presupuesto requerido para electrificación		Anual	Sin línea base	30%	Controles internos
		Presupuesto para electrificación	% del presupuesto total ejercido en electrificación		Anual	Sin línea base	30%	Controles internos

Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NUM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE AMBIENTAL	EQUIPAR CON UN SISTEMA DE ENERGIA ALTERNATIVA QUE PONGA EN MARCHA LA PLANTA DE TRATAMIENTO	SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA VERTERLAS EN EL RIO	REALIZAR GESTIONES	MANEJO RESPONSABLE DE AGUAS RESIDUALES	LA PLANTA DE TRATAMIENTO ACTUALMENTE SE ENCUENTRA INOPERABLE/INOPERABLE	REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	BAJAR INDICES DE CONTAMINACION Y POSTERIORMENTE LA REUTILIZACION DE AGUAS TRATADAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA		816 HAB		\$ 560,000.00	CEA, CONAGUA, FONDO III	3 AÑOS
EJE SOCIAL	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN RURAL, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, CONSERVACIÓN Y AMPLIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA.	CREAR Y COMPLEMENTAR REGLAMENTOS PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y COMITES	FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES O PARA FORMAR NUEVOS GRUPOS Y CONSTITUIRLOS LEGALMENTE QUE LES PERMITA DE ESTA MANERA PODER GESTIONAR APOYOS QUE TIENEN LOS PROGRAMAS, Y QUE ACTUALMENTE LAS DEPENDENCIAS SÓLO LES DAN APOYOS A GRUPOS ORGANIZADOS Y CONSTITUIDOS LEGALMENTE	REGLEMENTACION INSUFICIENTE PARA REGIR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	UN EFICIENTE DESARROLLO DEL MUNICIPIO			TODA LA POBLACION		\$ 50,000.00	RAMO 28	3 AÑOS
EJE INSTITUCIONAL	SEGURIDAD PUBLICA, CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, EQUIPAMIENTO, FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.	MEJORAR LA SEGURIDAD DE LA POBLACION			PATRULLAS EN MAL ESTADO				TODA LA POBLACION		\$ 30,000.00	RAMO 28	
AMBIENTAL	CONSTRUCCION DE BORDOS DE RETENCION DE AGUA	EVITAR EL DESBORDAMIENTO			DESBORDAMIENTO DEL AGUA		RETENCION PARA CAPTAR AGUA	DOS BORDOS	TODA LA POBLACION		\$ 3,000,000.00	CDI, CONAGUA, SEFIN	AÑO 2 Y AÑO 3
AMBIENTAL	CAPACITACION SOBRE EL USO DEL AGUA, MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS, USO DE AGROQUIMICOS Y NUEVOS PAQUETES TECNOLOGICOS, ORGANIZACION, ETC.	PROGRAMA DE CAPACITACION	FORMAR NUEVOS GRUPOS Y CONSTITUIRLOS LEGALMENTE		NO SE CUENTA CON LA ASESORIA TECNICA, EXISTEN BAJOS RENDIMIENTOS Y LA MAYOR PARTE DE LA PRODUCCION ES PARA AUTOCONSUMO		BUEN MANEJO DE LOS CULTIVOS, ASPECTO DE RENDIMIENTO, PLAGAS Y ENFERMEDADES.	UN PROGRAMA	816 HAB		\$ 60,000.00	RAMO 28, FONDO IV	AÑO 2 Y AÑO 3

Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
AMBIENTAL	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN POZO PROFUNDO	UTILIZAR EL POZO PARA USO AGRÍCOLA, PARA CULTIVOS COMO MAÍZ PARA FORRAJE, MAÍZ PARA GRANO, ALFALFA, SORGO Y CULTIVO DE AJÓ. EL TIPO DE RIEGO QUE SE REALIZA ES "RODADO" Y "POR ASPERSIÓN"	GESTIONAR PRESUPUESTO PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA INFRAESTRUCTURA		EL POZO YA TIENE MÁS DE 20 AÑOS DE SERVICIO EN LA QUE SOLO EN CADA CAMBIO DE COMITÉ SE HA REALIZADO LA LIMPIEZA DEL DEPOSITO, CUYO SOPORTE NO ESTÁ EN PERFECTAS CONDICIONES		ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA POBLACIÓN	UN POZO	TODA LA POBLACION		\$ 450,000.00	FONDO III, CONAGUA, SEFIN	
SOCIAL Y HUMANO	MEJORAS DIVERSAS EN AMBAS ESCUELAS	REPARACIONES GENERALES Y CONSTRUCCIÓN DE AULAS DIDÁCTICAS				SUMA DE ESFUERZOS	REPARACIONES GENERALES	DOS AULAS	122 ALUMNOS		\$ 485,000.00	FONDO III, FONDO IV, RAMO 28	2 AÑOS
HUMANO	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA AREA AGRICOLA Y URBANA	UTILIZAR NUEVAS TECNOLOGIAS EN LOS SISTEMAS DE RIEGO PARA HACER USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA, TODA VEZ QUE EN LOS MESES DE FEBRERO, MARZO HASTA MAYO, SE LLEGA A ESCASEAR.			LAS ZONAS EN DONDE SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS LOS POZOS NO CUENTAN CON REDES DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA Y LES RESULTA MUY COSTOSO A LOS PRODUCTORES OPERAR SUS SISTEMAS DE RIEGO CON MOTOBOMBAS.		SE NECESITA LA INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LAS UNIDADES DE RIEGO.	3 REDES	TODA LA POBLACION		\$ 1,600,000.00	FONDO III, RAMO 28, SEDESOL, CDI	2 AÑOS
HUMANO	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO Y DE RIEGO			EL AGUA QUE SE DISTRIBUYE A CADA UNO DE LOS DOMICILIOS LLEGA CON COLORACION TURBIA DEBIDO AL DETERIORO DE LAS TUBERIAS Y EQUIPO DE BOMBEO, POR LO QUE LA CALIDAD DEL AGUA SE VE AFECTADA.		DISTRIBUIR A LA POBLACION AGUA DE MEJOR CALIDAD	30 NUEVAS TOMAS	26 FAMILIAS		\$ 1,200,000.00	FONDO III, SEFIN	3 AÑOS
HUMANO	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DEPOSITOS DE AGUA POTABLE	REPOSICION DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE				DISTRIBUCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL AGUA	UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO	TODA LA POBLACION		\$ 1,200,000.00	FONDO III, CEA, CONAGUA	1 AÑO
HUMANO	REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	UNA RED DE DISTRIBUCION	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	CAPACITAR A LA POBLACION ACERCA DE LAS CONSECUENCIAS DE LA CONTAMINACION Y GESTIONAR RECURSOS PARA AMPLIAR LA RED DE DRENAJE	DESCONOCIMIENTO DE LA CONTAMINACIÓN, POR LO QUE VIERTEN AGUAS NEGRAS EN LAS TERRENOS DE CULTIVOS Y ARROYOS.			UN RED	TODA LA POBLACION		\$ 5,000,000.00	FONDO III, CEA, CONAGUA, CDI	6 AÑOS
ECONOMICO	TECNIFICAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (EQUIPO)	USO SUSTENTABLE DEL AGUA, MANEJO DEL EQUIPO Y DEPOSITOS	REHABILITACION DE LOS DEPOSITOS DE AGUA Y EL EQUIPO DE BOMBEO		DETERIORO DE INFRAESTRUCTURAS		CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS DEPOSITOS Y EQUIPOS DEL AGUA POTABLE.	3 PROYECTOS	TODA LA POBLACION		\$ 1,000,000.00	FONDO III, SAGARPA, SEDAF, CDI, SEDESOL	3 AÑOS

Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
ECONOMICO	CONSTRUCCION DE UN INVERNADERO EQUIPADO					SEDATU		UNO	36 PRODUCTORES		\$ 1,440,000.00	FONDO III, FONDO IV, SEDESOL, CDI, SEDAFAP	3 AÑOS
ECONOMICO	MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO		COMENZAR A SEPARAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS (ORGANICOS E INORGANICOS)			FOMENTAR DE ESTA FORMA LA CULTURA ECOLÓGICA EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES, LA PROPIA Y LOS PUEBLOS CIRCUNVECINOS.		TODA LA POBLACION		\$ 600,000.00	FONDO III, RAMO 28, SEMARNAT	3 AÑOS
INSTITUCIONAL	AMPLIACION DEL PALACIO MUNICIPAL	AMPLIACION DEL PALACIO MUNICIPAL			ESPACIO INSUFICIENTE, POR FALTA DE OFICINAS PARA LOS COMITES		AMPLIAR PALACIO MUNICIPAL	SEGUNDO NIVEL, Y ADAPTACION DE PLANTA BAJA	AYUNTAMIENTO		\$ 1,600,000.00		3 AÑOS



María Guelacé, Tlacolula, Oax.
Administración 2014-2016

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE
SANTA MARIA GUELACE, TLACOLULA.



ANEXOS



ESC. PRIM. RUR. FED.
"JUSTO SIERRA"
20DPR1148J
SANTA MARIA GUELACE
TLACOLULA OAX.

MUNICIPAL
Santa María Guelace
Otto Tlacolula Oax.
2014-2016

Comité
agug pot
2014
Santa M
Guelac
Tlacolu
Oaxac

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014.

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA GUELACE, DISTRITO DE TLACOLULA, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2014, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PROCEDE A DAR INICIO A LA SESIÓN DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
6. ACUERDOS
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.-SE PROCEDE AL PASE DE LISTA.-ESTANDO PRESIDIDA LA PRESENTE ASAMBLEA POR EL PRESIDENTE DEL CDSM, QUIEN SOLICITA A LA SECRETARIA MUNICIPAL, PROCEDA A LA TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO LA SECRETARIA QUE SE ENCUENTRAN EN SU TOTALIDAD LOS INTEGRANTES DEL CDSM.

2.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM.- POR LO QUE UNA VEZ PASADO LISTA, Y ENCONTRÁNDOSE EN SU TOTALIDAD LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MANIFIESTA, QUE UNA VEZ VERIFICADO, SE PROCEDE A DECLARAR EL QUÓRUM EN LA PRESENTE SESIÓN, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POE EL ARTICULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

3.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA Y PREVIAMENTE HABERSE REALIZADO LA DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL C. JORGE MÉNDEZ GUTIÉRREZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PROCEDE A INSTALAR LEGALMENTE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS 20:20 HORAS , Y LOS PUNTOS A TRATAR SERÁN VALIDOS PARA PRESENTES Y AUSENTES EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO.

4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA Y ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL EL C. PRESIDENTE CONTANDO CON LA VOLUNTAD DE TODOS LOS PRESENTES, APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO: EL PRESIDENTE DEL CDSM HACE USO DE LA PALABRA, MANIFESTANDO QUE SE CONVOCO A ESTA SESIÓN , CON OBJETO DE APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA GUELACE PARA UN DESARROLLO ÓPTIMO Y EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO EL CUAL FUE ELABORADO POR EL ING. ROMEO ÁVILA GARCÍA EN COLABORACIÓN CON EL CDSM. EL ING. ROMEO ÁVILA GARCÍA HACE USO DE LA PALABRA PARA PRESENTAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y ASÍ ANALIZAR SU CONTENIDO.

6.-ACUERDOS: POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DESARROLLO MUNICIPAL SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA GUELACE, TLACOLULA, OAXACA.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: ACTO SEGUIDO, EL C. JORGE MÉNDEZ GUTIÉRREZ PRESIDENTE DEL CDSM, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN DE APROBACIÓN DEL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Guelace,
Otto Tlacolula, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. Santa María Guelace,
Otto Tlacolula, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Guelace,
Otto Tlacolula, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Guelace,
Otto Tlacolula, Oax.
2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Guelace,
Otto Tlacolula, Oax.
2014-2016

COMISARADO
Mpio. Santa María Guelace,
Otto Tlacolula, Oax.

COMISARADO
Mpio. Santa María Guelace,
Otto Tlacolula, Oax.

COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL
Mpio. Santa María Guelace,
Otto Tlacolula, Oax.

ALEJANDRO MORALES

INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA EN TODAS LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

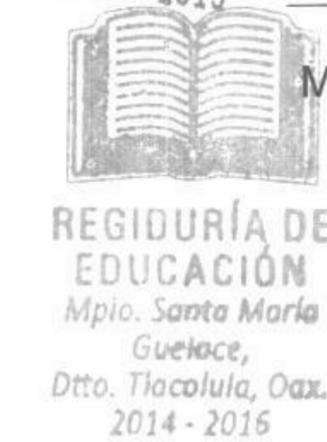
Por el H. Ayuntamiento.



[Signature]
 Presidente Municipal y
 Presidente del CDSM.
 Jorge Méndez Gutiérrez



[Signature]
 Síndico Municipal
 Laurencio Antonio Martínez



[Signature]
 Regidor de Educación
 Martín Méndez Pérez



[Signature]
 Regidor de Hacienda
 Salomón Abel Méndez Méndez



[Signature]
 Regidor de Policía
 Aniceto Abel Méndez

Representantes de Comités.



[Signature]
 C. Rufina Martínez Sánchez
 Presidenta del Comité de
 Padres de Familia de la
 Escuela Primaria "Justo Sierra"



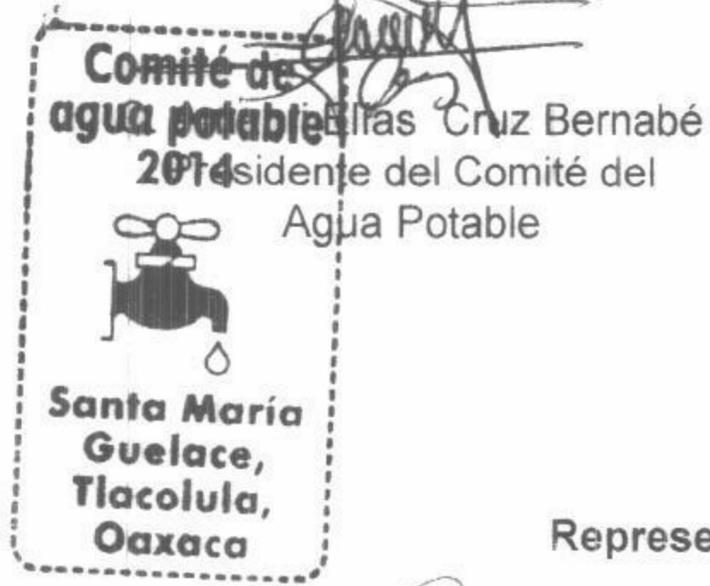
[Signature]
 C. Cristian Nallely Méndez Sánchez
 Presidenta del Comité de Padres de
 Familia del Jardín de Niños
 "Margarita Maza de Juárez"



[Signature]
 C. Rosa Pérez
 Presidenta del Comité de
 Salud



[Signature]
 C. Silvia Pérez Méndez
 Presidenta del Comité del DIF
 Municipal



ALEJANDRO MORALES
C. Alejandro Morales Gutiérrez
Presidente del Comité del Centro de Acopio

Representantes Agrarios.



C. Froilán Gutiérrez Méndez
Comisariado Ejidal

C. Reginaldo Martínez Méndez
Alcalde Único Municipal

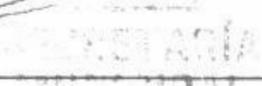
LA QUE SUSCRIBE, **C. IRIS MARCELA PÉREZ VÁSQUEZ** EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA GUELACE, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA EN USO DE MI ATRIBUCIÓN CONFERIDA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 92, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA VIGENTE Y PUBLICADA EN EL EXTRA DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

CERTIFICO:

QUE EL PRESENTE ESTA INTEGRADO POR 3 (TRES) FOJAS ÚTILES, CON INFORMACIÓN AL ANVERSO Y SIN INFORMACIÓN AL REVERSO; DOCUMENTO QUE CORRESPONDE A **EL ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO** DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA AL CUAL ME REMITO, LO QUE SE ASIENTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA GUELACE, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.-----





IRIS MARCELA PÉREZ VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SANTA MARÍA GUELACE
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA